

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL Facultad de Ingeniería Mecánica



"ESTUDIO PRELIMINAR DEL NIVEL DE POLUCION SONORA EN EL CASCO COMERCIAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DEBIDO AL TRAFICO VEHICULAR"

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERO MECANICO

Realizada por: Johnny Vicente Rodríguez Sen Sang

> Guayaguil - Ecuador 1989

DECLARACION EXPRESA

"La responsabilidad por los hechos, ideas y doctrinas expuestos en esta tesis, me corresponde exclusivamente; y, el patrimonio intelectual de la misma , a la ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL".

(Reglamento de exámenes y títulos profesionales de la ESPOL).

JOHNNY VICENTE RODRIGUEZ SEN SANG

Ing. NELSON CEVALLOS Decano de la F.I.M. Muichus Uzui

Ing. GUILLERMO URQUIZO

Director de Tesis

Ing. MARCOS TAPIA

Miembro del Tribunal

Ing. EDUARDO ORCES

Miembro del Tribunal

AGRADECIMIENTO

Al ING. GUILLERMO URQUIZO director de tesis, por su asesoría técnica para la realización de este estudio.

A mis COMPAÑEROS que colaboraron con este trabajo.

DE DICATORIA

A MI MADRE

A MI GRAN MADRE

quienes me han apoyado en los

momentos más difíciles.

RESUMEN

En la parte teórica se describe las características básicas del sonido, su unidad de medida, instrumentos para medir niveles de presión sonora y algunos índices de severidad de polución sonora en ciudades.

En la parte experimental se realiza las mediciones del nivel de presión sonora en el sector del casco comercial de la ciudad de Guayaquil comprendido entre las calles MALECON SIMON BOLIVAR hasta LORENZO de GARAYCOA y de 9 de OCTUBRE hasta COLON.

Estas mediciones se las realiza en dos partes:

1.- Se hace un muestreo inicial en todas las intersecciones del sector, en las que las tomas de medidas son hechas durante 5 minutos dentro del horario de las 10h00 a 11h00; se toman datos del Nivel Continuo Equivalente (Leq) con el Sonómetro Integrador de Presición y se registra el histograma de los niveles de presión con un registrador Y-T.

2.- En los puntos mas representativos del sector, de acuerdo a los datos anteriores, se toman con el Analizador de Nivel de Ruido los datos de Leq, NPL, TNI, Lio, Leo, y Leo durante 24 horas y se hace una evaluación con los índices de severidad de contaminación ambiental por ruido existentes en otros países.

En conclusión se obtiene, que el nivel de presión sonora registrado en los distintos criterios, se encuentra bastante alto en comparación con los índices establecidos, lo que quiere decir que este sector está siendo afectado por el ruido, y que hay que tomar medidas de inmediato para solucionar este problema.

INDICE GENERAL

		Pags.
P. P. P. I. I.		VI
	EN	VIII
INDIC	CE GENERAL	XI
INDIC	E DE TABLAS	XII
INDIC	E DE GRAFICOS	17
INTRO	DUCCION	-
CAPIT	ULO I	
CONCE	TPTOS BASICOS	
1.1.	GENERACION Y PROPAGACION DEL SONIDO	19
	CARACTERISTICA DE LAS ONDAS SONORAS	20
	VELOCIDAD DEL SONIDO EN EL AIRE	24
1.4.	EFECTO DE LAS CONDICIONES ATMOSFERICAS	25
	EN LA PROPAGACION DEL SONIDO	28
1.5.	RAIZ MEDIA CUADRADA DE LA PRESION SONORA-	29
1.6.	NIVEL DE POTENCIA Y PRESION SONORA	31
1.7.	OPERACION CON DECIBELES	
1.8.	NIVEL DE PRESION SONORA EN PONDERACION	33
	"A" Y "C"	35
1.9.	NIVEL CONTINUO EQUIVALENTE (Leg)	
1.10.	PORCENTAJE ESTADISTICO DEL NIVEL DE RUI~	

	DO (LN)	37
CAPIT	ULO II	
INSTR	UMENTACION	41
2.1.	MICROFONOS	
2.2.	MEDIDOR DE NIVEL DE PRESION SONORA (SO~	44
	NOMETRO)	
2.3.	FILTROS DE OCTAVOS Y TERCIOS DE OCTAVO DE	50
	BANDA	54
2.4.	ANALIZADOR ESTADISTICO DE NIVEL DE RUIDO-	04
CAPIT	ULO III	
INDIC	ES DE SEVERIDAD DE POLUCION SONORA EN CIU~	
DADES	DEBIDO AL TRAFICO VEHICULAR	
3.1.	CARACTERISTICAS GENERALES DEL RUIDO DEL	58
	TRAFICO URBANO	00
3.2.	INDICES DE SEVERIDAD EN FUNCION DEL NIVEL	59
	CONTINUO EQUIVALENTE (Leq)	38
3.3.	PROMEDIO DE NIVEL DE RUIDO PARA DIA Y NO~	01
	CHE (LdN)	61
3.4.	NIVEL POLUCION SONORA (NPL)	63
3.5.	INDICE DE RUIDO POR TRAFICO (TNI)	65
CAPIT	ULD IV	
PARTE	EXPERIMENTAL	
4.1.	INTRODUCCION	68

	4.1.1. Definición de la zona de trabajo
	4.1.2. Metodología de aplicación
4.2.	MEDIDAS DEL NIVEL CONTINUO EQUIVALENTE
	(Leg 5min) A UNA DETERMINADA HORA EN LAS
	INTERSECCIONES DEL SECTOR
4.3.	MEDIDAS DEL Leq, NPL, TNI, Lio, Leo, Leo,
	DE CIERTAS INTERSECCIONES REPRESENTATIVAS
	DEL SECTOR
CAPIT	ULO V
ANAL1	SIS DE RESULTADOS
5.1.	ANALISIS DE RESULTADOS
CAPIT	ULO VI
CONCL	USIONES Y RECOMENDACIONES
6.1.	CONCLUSIONES
6.2.	RECOMENDACIONES
ADENIO	TCE A
	ICE A
	S INTERNACIONALES PARA EMISION DE RUIDO
	NIENTE DE LOS AUTOMOTORES
	ES MAXIMOS DISPONIBLES EN DECIBELES "A"
	S EN LA REGION VIII DE LOS E.E.U.U
	ES MAXIMOS DISPONIBLES EN DECIBELES "A"
USADO	S EN GAINESVILLE, FLORIDA

APENDICE B
MONOGRAMA PARA OBTENER EL COEFICIENTE DE LA ATE~
NUACION DEL SONIDO DEPENDIENTE DE LA HUMEDAD RE~
LATIVA Y DE LA TEMPERATURA
CURVAS DE IGUAL CONTORNO DE AUDICION EN LAS DI~
FERENTES FRECUENCIAS
TABLA DE COMVERSION DE NIVELES DE PRESION SONORA
LINEAL A NIVELES EN PONDERACION A, B, Y C
APENDICE C
REGISTRO DE LOS HISTOGRAMAS DE LOS NIVELES DE
PRESION SONORA
APENDICE D
REGISTRO DE LOS CRITERIOS CON EL ANALIZADOR DE
NIVEL DE RUIDO
APENDICE E
TOTOS DE LOS EQUIPOS UTILIZADOS Y SUS UBICACIO~
NES EN DIFERENTES INTERSECCIONES

INDICE DE TABLAS

		Pags.
I	CENTROS DE FRECUENCIAS DE OCTAVOS DE BANDA	52
	Y LIMITES DE BANDA	
II	CENTROS DE FRECUENCIAS DE TERCIO DE OCTA~	53
	VOS DE BANDA Y SUS LIMITES DE BANDA	
III	INDICES DE SEVERIDAD PARA LA PROTECCION DE	60
	LA SEGURIDAD Y SALUD PUBLICA	62
IV	INDICES DE SEVERIDAD PARA EL Ldw	
V	INDICES DE SEVERIDAD PARA EL NIVEL DE PO~	67
	LUCION SONORA	
VI	VALORES MAXIMOS Y MINIMOS DEL NIVEL CONTI~	
	NUO EQUIVALENTE OBTENIDOS EN CADA HORA, EN	111
	LAS 24 HORAS DE REGISTRO	
VII	VALORES DE Leg, TNI, NPL REGISTRADOS EN	114
	LAS 24 HORAS	

INDICE DE GRAFICOS

		Pags
CAPIT	TULO I	
1.1.	GENERACION Y DESPLAZAMIENTO DE LA ONDA	22
	SONORA	44
1.2.	TRAYECTORIA DE L90S RAYOS SONOROS CUANDO	
	LA TEMPERATURA SE INCREMENTA CON LA AL~	27
	TURA	21
1.3.	TRAYECTORIA DE LOS RAYOS SONOROS CUANDO	27
	LA TEMPERATURA DECRECE CON LA ALTURA	21
1.4.	TRAYECTORIA DE LOS RAYOS SONOROS CUANDO	27
	EXISTE LA PRESENCIA DEL VIENTO	21
CAPIT	TULO II	42
2.1.	ESQUEMA DE UN MICROFONO CERAMICO	42
2.2.	ESQUEMA DE UN MICROFONO CONDENSADOR	42
2.3.	ESQUEMA DE UN MICROFONO ELECTRET	44
2.4.	ESQUEMA TIPICO DE UN SONOMETRO	47
2.5.	CALIBRADOR ACUSTICO 4230 B&K	48
2.6.	SONOMETRO INTEGRADOR DE PRECISION 2230	49
2.7.	REGISTRADOR DE NIVEL 2317 B&K	55
2.8.	ANALIZADOR DE NIVEL DE RUIDO 4427 B&K	00

CAPIT	ULO III	
3.1.	VALORES DE TNI VS ESCALA DE INSATISFAC~	6
	CION	0.
CAPIT	TULD V	
5.1.	REPRESENTACION DE LOS 6 SUBSECTORES Y DE	
	LOS VALORES DE Leg(5min) DE CADA INTER~	102
	SECCION	102
5.2.	GRAFICO DE LOS VALORES Leq1, TNI, NPL,DU~	10
	RANTE LAS 24 HORAS (CHIMBORAZO Y COLON)	10.
5.3	GRAFICO DE LOS VALORES Lio, Loo, Loo, DU~	105
	RANTE LAS 24 HORAS (CHIMBORAZO Y COLON)	100
3.0	GRAFICO DE LOS VALORES Leg1, TNI, NPL,DU~	
23.7	RANTE LAS 24 HORAS (BOYACA Y AGUIRRE)	108
5.5	GRAFICO DE LOS VALORES Lio, Loo, Loo, DU~	
2201	RANTE LAS 24 HORAS (BOYACA Y AGUIRRE)	108
5.6.	GRAFICO DE LOS VALORES Leg1, TNI, NPL,DU~	
	RANTE LAS 24 HORAS (PICHINCHA Y 9 DE OC~	
	TUBRE)	107
5.7.	GRAFICO DE LOS VALORES Lio, Loo, Loo, DU~	
	RANTE LAS 24 HORAS (PICHINCHA Y 9 DE OC~	
	TUBRE)	107
3.8.	GRAFICO DE LOS VALORES Leg1, TNI, NPL,DU~	
	RANTE LAS 24 HORAS (PICHINCHA Y SUCRE)	108
5.9.	GRAFICO DE LOS VALORES Lio, Loo, Loo, DU~	200
	RANTE LAS 24 HORAS (PICHINCHA Y SUCRE)	108

5.10.	GRAFICO DE LOS VALORES Leq1, TNI, NPL,DU~	
	RANTE LAS 24 HORAS (RUMICHACA Y 9 DE OC~	
	BRE)	109
5.11.	GRAFICO DE LOS VALORES Lio, Loo, Loo, DU~	
	RANTE LAS 24 HORAS (RUMICHACA Y 9 DE OC~	
	TUBRE)	109

CA

INDICE DE SIMBOLOS Y ABREVIATURAS

E	Velocidad del sonido
	frecuencia
Leq	Nivel Continuo Equivalente
La	Nivel de Porcentaje Estadístico
Lw 1	Potencia sonora en decibeles
měx	máximo
min	minimo
min	minuto
MPL .	Nivel de Polución Sonora
P	Presión sonora en ascal
Pa	Pascal
Po	Presión ambiente
Pr	Amplitud de la fluctuación de presión
Pre	Presión sonora de referencia(20 x 10-6 Pa)
DAI -	Indice de Ruido por Tráfico
	Voltios
	Potencia sonora en vatio

Potencia sonora de referencia(10-12W)

Frecuencia angular

INTRODUCCION

Desde hace mucho tiempo, en muchos sectores de la ciudad de Guayaquil, se viene diciendo que existe mucho ruido. La estimación del ruido, producido principalmente por tráfico rehicular, se sustenta sólo en las respuestas subjetivas del oído de los habitantes.

Esta ciudad se está desarrollando rápidamente en muchas actividades, por lo que habitantes de distintos lugares del país emigran a ésta, produciendo un alto incremento en densidad y extensión poblacional. Este alto incremento coblacional generará un gran aumento en el transporte arbano, y por ende un mayor nivel de presión sonora.

lo dicho anteriormente, Guayaquil requiere un estudio de nivel de polución sonora existente en el medio, para reficar si los valores de nivel de presión sonora que se stán emitiendo en la ciudad, están bajo los índices de severidad recomendados por instituciones o países que se recuentran más desarrollados en esta materia. Con los resultados obtenidos en este tipo de estudio se pueden plantear soluciones para este problema y recomendaciones

que sirvan para una buena planificación de la ciudad. Una buena planificación de la ciudad va a prevenir los graves daños, que podrían ocasionar, los altos niveles de presión sonora, de no tomarse ninguna medida oportuna, con respecto a este problema.

De

ab

88

ÞΫ

eb

Es

0.8

de

DS

og

uri

Pos

eb

ev

es

ser

епе

re

pla

CAPITULO I

CONCEPTOS BASICOS

1.1 GENERACION Y PROPAGACION DEL SONIDO.

"Si se tiene un globo inflado en medio de un cuarto y si este globo se rompe, vamos a observar que la energía potencial que se encontraba dentro del globo se va a convertir en energía cinética. Esta energía va a comprimir a las partículas que se encuentran a su alrededor, impulsándolas en el sentido de la dirección de la explosión del globo. Estas partículas chocarán y comprimirán a las otras que se encuentran a su lado y éstas a su vez a las otras y así seguirán sucesivamente. De esta forma es como una onda esférica de compresión de centro en el globo, se desplaza hacia todos los lugares del medio, en dirección de la explosión" (7).

Ahora en cambio si se tiene un diapasón, al darle un golpe, las puntas del diapasón empezarán a vibrar y

las partículas de aire que se encuentran a su alrededor pasarán de un estado de compresión a un estado de rarefacción en forma periódica. Las ondas se propagan de igual manera como se propaga la onda de compresión del globo; sólo que ahora tendremos una continuidad de perturbaciones en las partículas de aire que van a estar en compresión y en rarefacción periódicamente. Este período depende de la frecuencia con que vibre el diapasón. Las ondas sonoras de compresión son detectadas por el oído humano como sonido.

El oído es un aparato que sensa presiones. El oído de los humanos sólo puede detectar presiones que se propagan entre las frecuencias de 20 a 20.000 ciclos por segundo o Hertz (7). Las presiones que están fuera de este rango de frecuencia no son detectadas o escuchadas por el oído humano. Por lo general los sonidos que escuchamos son una mezcla de presiones emitidas a varias frecuencias.

1.2 CARACTERISTICA DE LAS ONDAS SONORAS (3)(7)(14).

El sonido es un tipo de onda, fenómeno por el cual la energía vibracional es propagada a través de un medio elástico. El sonido puede propagarse en líquidos,

sólidos y gases, pero no puede propagarse en el vacío.

Por lo general las ondas sonoras pueden ser de dos tipos, dependiendo de la forma de la superficie que formen los puntos de máxima compresión; así, se tiene que si los puntos de máxima compresión forman esferas concéntricas, dichas ondas son llamadas "Ondas Esféricas". Si tales puntos forman superficies planares perpendiculares a la dirección de propagación son llamadas "Ondas Planas". Los puntos de máxima rarefacción forman las mismas superficies que forman los puntos de máxima compresión.

Si se considera la vibración de una viga en voladizo como la que se muestra en la figura 1.1, se tiene que cuando sale de su posición de equilibrio "o" y se dirige hacia "b", las moléculas de aire que están a su derecha se empezarán a "comprimir" llegando a su máximo valor (cuando la viga llega a la pocisión "b"). Luego ésta empezará a dirigirse hacia "a", donde la presión en las moleculas de aire empezará a disminuir llegando a la presión de su estado original cuando pase por "o". Esta presión seguirá disminuiendo metiéndose en el campo de la "rarefacción", hasta llegar a la mínima presión que es cuando la viga llegue al punto "a". Luego la viga tenderá a

regresar al punto "b", la presión en las moléculas de aire empezará a crecer, llegando a su estado inicial, cuando pase por "o" y seguirá creciendo hasta que la

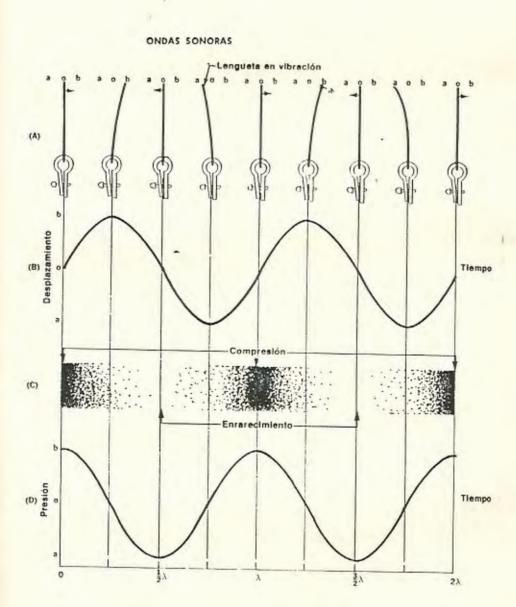


Fig. 1.1. Generación y desplazamiento de la onda sonora (14).

viga llegue a la posición "b". Este proceso seguirá indefinidamente hasta que la viga se detenga.

En la parte B de la figura 1.1, se ve que la variación de presión con respecto al tiempo se repite en intervalos iguales de tiempo. Una variación completa de la presión se llama ciclo. El tiempo requerido para hacer un ciclo completo se llama período "T". La frecuencia "f" del cambio de presión es definida como el número de ciclos por unidad de tiempo y viene dada en Hertz o ciclos por segundos.

$$f = 1/T \text{ (Hertz)}$$
 (1.1)

La descripción matemática de la variación de presión con el tiempo está dada por la ecuación:

$$P(t) = Pr. Sen (wt + \emptyset)$$
 (1.2)

Donde:

Pr = Amplitud de la fluctuación de la presión.

ø = Fase de la señal del sonido con respecto a una referencia arbitraria.

w = Frecuencia angular (Rad./seg.).

w se relaciona con f por la ecuación:

$$w = 2\pi/T = 2\pi f \tag{1,3}$$

1.3 VELOCIDAD DEL SONIDO EN EL AIRE (3)(6).

Como se dijo anteriormente, la propagación de la energía de una onda sonora sólamente es posible en un medio elástico; es decir, un medio que sea capaz de regresar a su estado inicial luego de que la causa perturbadora se ha retirado. En cuanto mayor elasticidad y menor densidad tenga el medio de la trayectoria de la onda, ésta se propagará con mayor velocidad.

La velocidad del sonido "c" en el aire, en relación con δ , P_{Θ} , y P del medio, se le puede obtener de la siguiente ecuación:

$$c = \sqrt{\delta P_0/f} \tag{1.4}$$

Donde:

δ = Calor específico (presión constante)

Calor específico (volumen constante)

Po = Presión ambiente.

P = Densidad ambiente.

Considerando el aire como un gas ideal, podemos decir que la velocidad del sonido es directamente proporcional a la raíz cuadrada de su temperatura.

$$c = c_{\odot} \sqrt{T/T_{\odot}} \tag{1.5}$$

Donde:

T = Temperatura absoluta del aire.

To = Temperatura absoluta de referencia.

Co = Velocidad del sonido a la temperatura To.

Considerando que la velocidad del sonido en el aire es 1128 ft/s (344 m/s) a la temperatura To de 529.7 grados Rankine (294.3 grados Kelvin), podemos obtener las siguientes relaciones:

$$c = 49.03 \sqrt{T} \text{ ft/s.}$$
 (1.6)

$$e = 20.05\sqrt{T} \text{ m/s}.$$
 (1.7)

Donde T está dado en grados Rankine y en grados Kelvin respectivamente.

1.4 EFECTOS DE LAS CONDICIONES ATMOSFERICAS EN LA PROPAGACION DEL SONIDO (5)(8).

La atenuación del sonido puede ser expresada en decibeles por cada cien pies, decibeles por metro o decibeles por kilómetro. Hay varias condiciones climatológicas que alteran la propagación del sonido entre las más importantes están: la absorción del

aire, el gradiente de temperatura y el viento.

La absorción del sonido es causada por dos procesos simultáneos. En primera instancia, la atenuación es debida a la acción de la viscocidad, la conductividad del calor en el aire y la conducta de relajamiento del estado de la energía rotacional de las moléculas en el aire. Esta atenuación es independiente de la humedad. La segunda parte, es debida a un comportamiento de relajamiento del estado rotacional de las moléculas de oxígeno en el aire. Este comportamiento va a depender de la cantidad de moléculas de agua que existan, por lo que va a ser dependiente de la humedad relativa.

En la referencia 5 se puede observar, que a la presión del nivel del mar, el coeficiente de la atenuación independiente de la humedad puede ser obtenida por:

$$\alpha = 4.34 \times 10^{-9} \text{ f}^2$$
 (1.8)

Donde f es la frecuencia.

El valor del coeficiente de la atenuación que es dependiente de la humedad es obtenido de un monograma (apendice B), para un rango de 0.1 a 20 Kilohertz. La

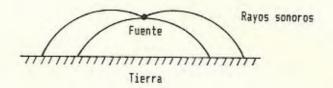


Fig. 1.2. Trayectoria de los rayos sonoros cuando la temperatura se incrementa con la altura (8).

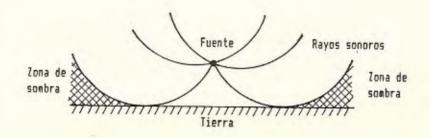


Fig. 1.3. Trayectoria de los rayos sonoros cuando la temperatura decrece con la altura (8).

Dirección del Viento

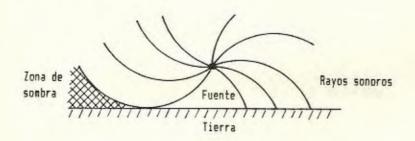


Fig. 1.4. Trayectoria de los rayos sonoros cuando existe la presencia del viento (8).

suma de estos dos coeficientes da la atenuación total.

La trayectoria de la onda sonora sufre grandes cambios cuando la temperatura del aire varía con la altura. Así tenemos, que cuando la temperatura se incrementa con la altura, los rayos sonoros forman trayectorias curvas donde la parte cóncava es dirigida hacia abajo (figura 1.2). En forma contraria cuando la temperatura decrece con la altura, la trayectoria de los rayos sonoros forman curvas donde su concavidad es dirigida hacia arriba (figura 1.3).

Cuando hay presencia de viento en la dirección de la propagación, los rayos sonoros que van dirigidos en la dirección a favor del viento forman trayectorias curvas cóncavas hacia abajo. De la misma forma, cuando los rayos sonoros son dirigidos en la dirección contraria al viento, las trayectorias serán cóncavas hacia arriba (fig. 1.4).

1.5 RAIZ MEDIA CUADRADA DE LA PRESION SONORA (4)(8).

La raíz media cuadrada de la presión sonora (Prms) es obtenida de la siguiente ecuación:

$$Prms = \sqrt{1/T} \int_0^T P^2(t) dt$$
 (1.9)

Donde P(t) es la amplitud de la presión sonora en cada intervalo o diferencial de tiempo y T es el tiempo total sobre el cual los valores han sido obtenidos. El valor de Prms nunca es negativo.

Para un tono puro, aquel cuyo desplazamiento presióntiempo forma una sinuosidad, el Prms es 0.707 veces el valor máximo de la presión, o lo que es lo mismo

$$Prms = Pmáx. / \sqrt{2}$$
 (1.10)

Si se tiene un conjunto de tonos puros, el valor del Prms será la raíz cuadrada de la suma de todas las raíces medias cuadradas de cada onda; así tenemos que:

Prms =
$$\sqrt{(P_1/\sqrt{2})^2 + (P_2/\sqrt{2})^2 + (P_n/\sqrt{2})^2}$$
 (1.11)

lo que es lo mismo

Prms =
$$(1/\sqrt{2})\sqrt{2} P^{2}_{3}$$
 (1.12)

1.6 NIVEL DE POTENCIA Y PRESION SONORA (6).

Toda fuente que emane ondas sonoras está irradiando

energía. La cantidad de energía acústica irradiada por la fuente es la Potencia Sonora, que al transportarse hacia las moléculas de aire y al formar las ondas sonoras se transforma en Presión sonora, que es lo que el oído sensa.

La potencia sonora puede ser medida en wattios (W) y la presión sonora en Newton por metro cuadrado (N/m²) o Pascales (Pa). Debido a que la escala de estas unidades son muy grandes en el rango de la sonoridad, comunmente tanto la potencia como la presión sonora se las obtiene en términos de decibeles "dB".

El decibel es el logaritmo de base diez de la razón de la cantidad que se requiere a una cantidad arbitraria elegida de referencia. El argumento del logaritmo es adimensional.

La potencia sonora en decibeles viene dada por:

$$Lw = 10 \log (W/Wre) dB$$
 (1.13)

Donde:

W = Potencia sonora en wattios.

Wr= Potencia sonora de referencia (10-12W).

La presión sonora en decibeles viene dada por:

$$Lp = 10 \log (P^{2}/P^{2}re) dB$$
 (1.14)

$$Lp = 20 \log. (P/Pre) dB$$
 (1.15)

Donde:

P= Raíz media cuadrada de la presión sonora.

Pre= Presión sonora de referencia (20 X 10⁻⁶ Pa.).

La presión de 20 x 10⁻⁶ Pa., ha sido elegida como referencia, porque se ha encontrado, que en el promedio de jóvenes adultos, esta presión a una frecuencia de 1000 Hz., empieza a ser audible. La presión de 20 x 10⁻⁶ Pa., es la presión del umbral del oído a esa frecuencia y su valor es igual a 0 dB.

1.7 OPERACIONES CON DECIBELES (6).

En muchos casos se tienen que hacer operaciones matemáticas con decibeles; esto es: sumar, restar o sacar un promedio. Para poder hacer la operación, tenemos que transformar los decibeles a una escala lineal, donde se realiza la operación necesaria y el resultado es transformado nuevamente a decibeles.

Si se quiere sumar los niveles de presión sonora Lp1, Lp2,...,Lp1; se deberá transformarselos a la escala lineal mediante la siguiente ecuación:

$$(P/Pre)^{2}$$
 = antilog $(Lp_{1}/10) = 10^{Lp_{1}/10}$ (1.16)

Sumando los niveles de presión sonora y llevándolos nuevamente a decibeles:

$$Lp = 10 log [\sum_{i=1}^{n} (P/Pre)^{-1} dB$$
 (1.17)

$$Lp = 10 log [\frac{8}{2} 10^{Lp1/10}] dB$$
 (1.18)

Esta expresión final indica que Lp es la suma de todos los Lp. decibeles.

Análogamente, si se quiere encontrar la suma de los Lw: (niveles de potencia sonora), se tiene:

$$Lw = 10 \log \left[\sum_{i=1}^{n} 10^{L_{i}} \right] dB$$
 (1.19)

Donde:

Lw = Nivel de potencia sonora total.

Lw.= El enésimo de nivel de potencia sonora.

La substracción de decibeles puede ser realizada de similar manera que la adición. Si se quiere substraer un nivel de presión sonora Lp2 a un nivel de presión sonora Lp2, tenemos:

Lp = 10 log [
$$(P_1/Pre)^2 - (P_2/Pre)^2$$
] dB (1.20)

donde Lp es el resultado de la resta de los dos niveles de presión sonora dado, en decibeles.

El nivel promedio de presión sonora en decibeles Lp, es obtenido sumando todas las presiones sonoras (escala lineal) que están en consideración y dividiendo el resultado para el número de niveles, así:

$$L_p = 10 \log \left[\frac{1}{n} \sum_{i=1}^{N} 10^{L_{pl}/10} \right] dB$$
 (1.22)

Vale enfatizar que estos niveles de presión sonora han sido tomados en intervalos iguales de tiempo.

1.8 NIVEL DE PRESION SONORA EN PONDERACION "A" Y "C"

EL oído humano, no responde de igual manera a los ruidos emitidos a las diferentes frecuencias, atenuando la amplitud del ruido a baja frecuencia. Así, cuando tenemos dos ruidos de igual amplitud emitidos a diferentes frecuencias, el oído humano los escuchará a diferentes amplitudes. Si las frecuencias se encuentran alrededor de los 30 y 500 Hz., el ruido de más baja frecuencia se escuchará como si emitiera menor amplitud. Lo anteriormente expuesto puede ser

observado gráficamente en la figura 2.2 de la referencia 6 (apendice B), donde se encuentran las lineas de igual contorno de audición, que muestran como reponde el oído humano a las diferentes frecuencias y a los diferentes niveles de presión sonora.

Para asemejar la forma como responde el oído humano, se crearon los decibeles de ponderación A, B y C, que se los designa como dB(A), dB(B) y dB(C). Los decibeles de ponderación "A" fueron introducidos para correlacionar mejor con el oído, cuando los niveles son menores de 55 dB; cuando el nivel de ruido se encuentra entre 55 y 85 dB correlaciona mejor los decibeles de ponderación "B" y para valores mayores a 85 dB los decibeles de ponderación "C".

En la tabla 2.2 de la referencia 6 (apendice B) se tiene las curvas de ponderación A, B y C, en las que se especifica cuantos decibeles se deben compensar a una determinada frecuencia para pasar de una escala a otra. Se tiene tabulados estos valores por cada tercio de octavo de banda. Los valores de compensación se encuentran con respecto a la escala "Lineal", es decir al nivel de presión real que está la onda sonora en el medio. Esta tabla es muy útil cuando hay que transformar un valor de una ponderación a otra. Por ejemplo si una onda sonora

tiene 70 dB lineales a una frecuencia de 40 Hz., y se lo quiere convertir a dB (A), bastará con restarle 34.6 dB y el valor será de 35.4 dB (A). Si se quiere convertir a dB (B) y a dB (C) se le restá 14.2 y 2.0 dB respectivamente, obteniéndose 55.8 dB (B) y 68 dB (C).

Aparte de estos decibeles de ponderación existen los decibeles de ponderación "D" que es exclusivo para trabajos con ruido emitido por aviones.

De múltiples estudios realizados sobre el impacto del ruido en el hombre, se ha encontrado que los decibeles A son los que mejor han correlacionado con la respuesta subjetiva de su oído. Hoy en día el tipo de ponderación más usado para tratar con pérdidas de audición y molestias al oído humano son los decibeles A.

1.9 NIVEL CONTINUO EQUIVALENTE (Leq),(1)(11).

Cuando se quiere hacer un estudio de nivel de ruido urbano por lo general se va a notar que éste varía mucho con respecto al tiempo. Se pueden registrar histogramas completos del ruido, pero son difíciles de interpretar. Por esto se han creado varios

criterios para cuantificar el ruido humano, uno de ellos es el Nivel Continuo Equivalente.

El Nivel Continuo Equivalente (Leq), es el valor que da la misma cantidad de energía sonora con ponderación "A", que el correspondiente histograma del ruido durante un mismo intervalo de tiempo.

El Nivel Continuo Equivalente es calculado por:

Leg = 10 log [
$$1/T \sum_{i=1}^{N} \Upsilon_{i} 10^{\circ - 1 L_{Pl}}$$
] dB (A) (1.23)

Leq = 10 log [
$$1/T \int_0^T 10^{\circ \cdot 1 Lp(t)} dt]dB (A) (1.24)$$

Donde it es el intervalo de tiempo en que se mantiene constante, el valor de la presión sonora Lpi en dB (A) y T es el tiempo total resultante de la suma de todos los intervalos de tiempo . Si el nivel de ruido es constante durante el período de observación con un valor L, entonces Leq = L.

El Nivel Continuo Equivalente fue elegido por la Agencia de Protección del Ambiente de los E.E.U.U. (EPA), como la medida básica para la evaluación del impacto del ruido en el ambiente.

El criterio de Leq fue desarrollado en Alemania e

introducido en 1965 como un criterio de ruido específicamente para evaluar el impacto del ruido de los aviones en la vecindad de los aeropuertos. Este criterio fue casi inmediatamente reconocido en Australia como apropiado para evaluar el impacto que produce el ruido del tráfico urbano, en las viviendas y en las escuelas. De la misma manera, este criterio fue el que mejor correlación tuvo con la respuesta subjetiva humana en la gran inspección del ruido del tráfico hecha en Suecia en el año 1966-1967.

El valor de Leq está usualmente referido a un período de observación de 24 horas, aunque también puede ser obtenido para períodos de 12, 8, o 1 horas.

1.10 PORCENTAJE ESTADISTICO DEL NIVEL DE RUIDO (LN)(11).

En algunas ocasiones, para analizar la variación del nivel de ruido, es muy útil usar el criterio del porcentaje estadístico del nivel de ruido Lw. El porcentaje estadístico del nivel de ruido puede ser descrito como el nivel de ruido con ponderación "A", excedido durante el N porciento del tiempo del período de muestreo. Por ejemplo supongamos que en determinado tiempo de registro, se han obtenido valores desde 65 hasta 100 dB (A); si se agrupan los re-

gistros en intervalos de 5 decibeles, y si se obtiene que dentro del intervalo de 65 a 70 dB (A) corresponden al 4 % del tiempo de muestreo, lo que están entre 70 a 75 dB (A) son el 16 %, de 75 a 80 dB (A) el 35%, de 80 a 85 dB (A) el 25%, de 85 a 90 dB (A) el 15 %, de 90 a 95 dB(A) el 4% y de 95 a 100 dB (A) el 1%; podremos formar lo que en estadística se llama la "Distribución Acumulativa", sumando acumulativamente los valores del porcentaje de los intervalos anteriores, de la siguiente manera:

INTERVALOS	PORCENTAJE	AC	UMUI	A	CIAO	
95 - 100	1%		1	=	1%	
90 - 95	4%	1 +	4	Ξ	5%	
85 - 90	15%	5 +	15	11	20%	
80 - 85	25%	20 +	25	=	45%	
75 - 80	35%	45 +	35	Ξ	80%	
70 - 75	16%	80 +	16	- 11	96%	
65 - 70	4%	96 +	4	= :	100%	

Así, se puede decir que el nivel del ruido ha excedido 65 dB(A) el 100% del tiempo, 70 dB(A) el 96%, 75dB(A) el 80%, 80dB(A) el 45%, 85dB(A) el 20%,

90 dB(A) el 5%, 95 dB(A) el 1% y que nunca se ha excedido los 100 db(A) en este período de obsevación.

La primera evaluación de la polución sonora urbana, utilizando los Porcentajes Estadísticos del Nivel de Ruido, fue conducida en Londres central en 1961-1962. En este trabajo se elegieron 540 puntos de observación en la parte central de la ciudad y en cada sitio se obtuvieron lecturas durante 24 horas. De los resultados de este trabajo se pudo demostrar que el Porcentaje Estadístico del Nivel de Ruido sobre un período de dos minutos por cada hora, es razonablemente representativo del nivel registrado en todo el tiempo.

El Lo.1 (nivel excedido el 0.1% del tiempo), es tomado como un valor representativo del valor pico del muestreo que se realiza. El Loo (nivel excedido el 99% del tiempo representa el nivel del ruido más bajo registrado). El Loo da una idea del nivel de ruido de fondo y el Loo representa el promedio del nivel de los valores pico que se ha registrado durante el muestreo.

El "Clima de Ruido" se lo ha definido como la diferencia que existe entre el Loo y el Lio (Loo - Lio). Si la fluctuación del ruido tiene una distribución gausiana con una distribución standard σ, se puede relacionar el Nivel Continuo Equivalente con L₅₀, por medio de la siguiente ecuación:

Leq $\approx L_{50} + 0.115 \, \sigma^{2}$ (1.25)

Porcentaje Estadístico del Nivel de Ruido con el Nivel Continuo Equivalente, en función del clima del ruido y la desviación standard (11).

CAPITULO II

INSTRUMENTACION

2.1 MICROFONOS(4)(7)(8).

Los micrófonos son elementos que convierten la presión sonora a un determinado voltage equivalente. Los micrófonos más comunmente usados para medir los nivele de presión sonora son: los cerámicos, condensadores y electret.

Los Micrófonos Cerámicos usan un elemento piezoeléctrico (plomo-titanio, plomo-zicornio) para aprovechar las deformaciones producidas en él y convertirlas en señales de voltage (fig. 2.1). Las ondas de presión sonora llegan a un diafragma que está conectado al elemento piezoeléctrico, en forma de fuerza; dándole al diafragma un movimiento alternativo que producirá deformaciones al elemento piezoeléctrico. Este último transformará las deformaciones a señales de voltage proporcionales a las presiones sonoras.

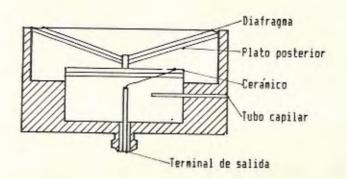


Fig. 2.1. Esquema de un micrófono cerámico (7).

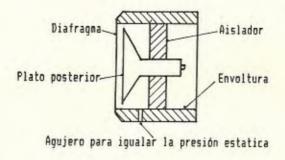


Fig. 2.2. Esquema de un micrófono condensador (7).

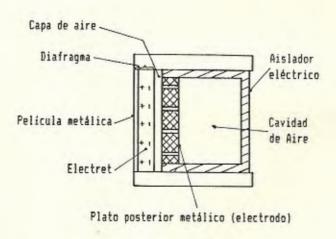


Fig. 2.3. Esquema de un micrófono electret(8).

Este tipo de micrófono es de consistencia fuerte, tiene excelente estabilidad y es relativamente poco afectado por los cambios de temperatura y humedad. Una de sus desventajas es ser muy sensible a las vibraciones mecánicas.

Los Micrófonos Condensadores (fig. 2.2) aprovechan el principio del condensador, para enviar un voltage proporcional a la presión que llega a él. Estos micrófonos consisten de un diafragma metálico que está colocado muy cerca a un plato posterior (que está fijo), ambos conforman los electrodos del condensador. Al recibir el diafragma las variaciones de presión sonora, ésta empezará a vibrar acercándose y alejándose de la placa posterior, haciendo variar la capacitancia que existe entre el diafragma y el plato posterior; un voltage estabilizado de polarización D.C. es requerido para el condensador. Este micrófono es el que tiene la mejor estabilidad así como también un bajo coeficiente de temperatura y un ancho rango lineal a la respuesta de la frecuencia. Una de sus desventajas es que es afectado por la humedad y su alto precio.

Los Micrófonos Electret (fig. 2.3) tienen las mismas características de funcionamiento de los micrófonos condensadores, con la diferencia de que no necesitan

un voltage de polarización D.C. El diafragma consta de un material llamado "Electret", el que está compuesto de una delgada lámina de polímero, cubierto a un lado de una fina película metálica. El condensador es formado por el diafragma y una placa posterior. Sus ventajas son el bajo costo, y no necesita un voltage de polarización.

En la mayoría de los micrófonos de todo tipo, mientras menor es su tamaño, el rango lineal de la respuesta a la frecuencia crece, y su sensitividad decrece.

2 2 MEDIDOR DE NIVEL DE PRESION SONORA (SONOMETRO)(7)(8).

Es un instrumento que sirve para medir el sonido.

Consta de dispositivos electrónicos, a los que llegan
los niveles de presión sonora existentes en el medio
que se quiera medir. La respuesta la da directamente

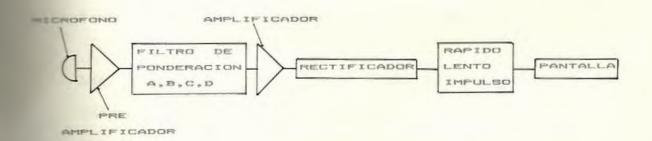


FIG. 2.4 Esquema Típico de un Sonómetro (7).

en una escala en decibeles.

La figura 2.4 (7), muestra el esquema típico de un sonómetro.

El oído humano es un instrumento muy complejo por lo que los sonómetros son acondicionados de dispositivos para dar respuestas parecidas a la forma como responde el oído. Dependiendo del tipo de inspección que se realiza, hay que seleccionar el tipo de decibeles o ponderación apropiada. Los sonómetros no siempre traen todos los tipos de ponderación.

Las disposiciones de "Lenta" (slow), "Rapida" (Fast) e "Impulsivo" (Impulsive) son seleccionadas dependiendo del comportamiento del ruido que se quiere medir. La primera se usa cuando el ruido es casi constante; como los emitidos por motores, acondicionadores de aire, etc. "Rapido" es usado cuando el nivel de ruido varía muy frecuentemente, por ejemplo, medición del tráfico vehicular, e "Impulso" para ruidos en forma de impulsos o golpes como el que tenemos con martillos neumáticos y otros.

Los sonómetros generalmente dan su repuesta en valores "RMS". Los sonómetros tienen usualmente terminales de salida para trabajar con otros instrumentos tales como: registradores gráficos,

grabadoras, computadoras, etc.

La calibración de un sonómetro se la hace por medio de un tornillo que ajusta el amplificador para aumentar o disminuir la ganancia. El ajuste se lo hace de acuerdo a un valor de presión sonora emitido por un calibrador o pistófono. Estos últimos generan un nivel presión sonora constante a una determinada frecuencia. En la figura 2.5 se muestra el calibrador 4230 B & K (instrumento usado en el presente trabajo) que emite una amplitud de presión sonora de 94 dB a 1 Khz., y trabaja para micrófonos de ½ y 1 pulgada.

En la figura 2.6 se observa el Sonómetro Integrador de Precisión 2230 de la B & K (usado para la realización del presente trabajo). El 2230 de la B & K puede almacenar valores máximos y mínimos de un muestreo. Presenta directamente los valores del livel Continuo Equivalente hasta de un período de registro de 8 horas, limitado por la vida de la pila. Un rango dinámico es de 70 dB en 6 subgamas de 20 dB reda uno, empezando desde los 70 dB. Este sonómetro reabaja con el Micrófono 4155 de la B & K.

personas que sostienen el sonómetro, afectan el

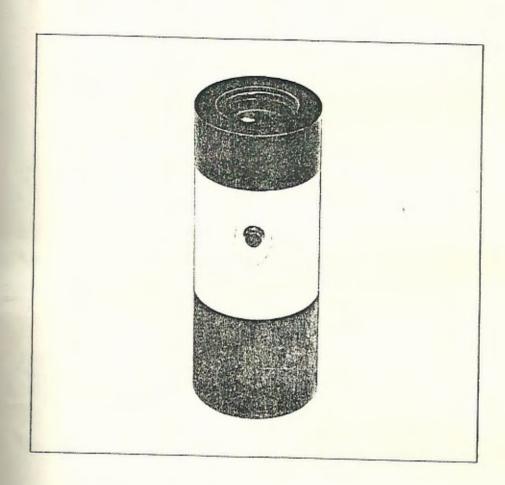
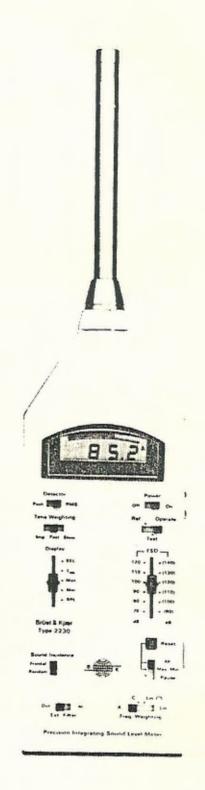


Fig. 2.5. Calibrador Acústico 4230 B&K.



Es. 2.6. Sonómetro Integrador de Precisión 2230 B&K.

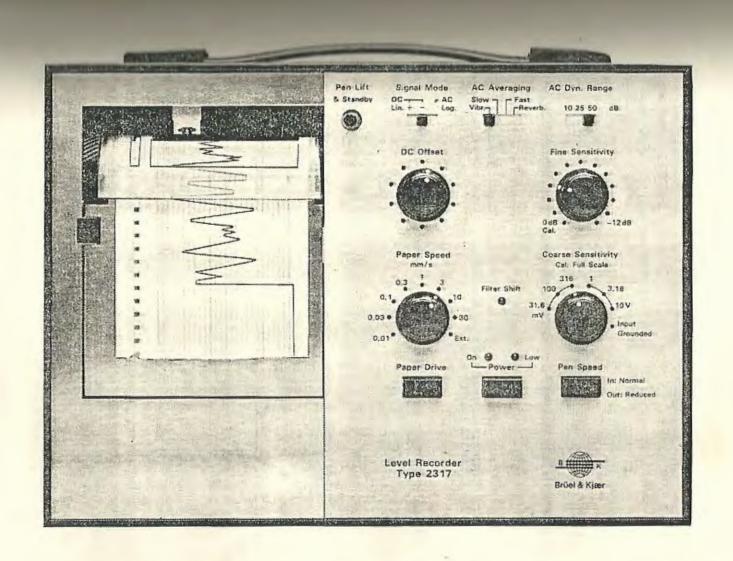


Fig. 2.7. Registrador de Nivel 2317 B&K.

campo sonoro existente, provocando una alteración en las lecturas del mismo. Para las medidas de precisión, muchas veces se coloca el micrófono fuera del sonómetro, montado sobre un trípode, unidos por 2 o 3 metros de cable.

existen 4 clases de medidores de nivel de ruido para uso común: Tipo-1 Precisión, Tipo-2 de Proposito General, Tipo-3 Inspección y Tipo-S Propósito Especial.

2.3 FILTROS DE OCTAVOS Y TERCIOS DE OCTAVO DE BANDA (4).

Los sonómetros dan el valor de la amplitud de la presión acústica resultante de las ondas sonoras de las diferentes frecuencias que llegan al micrófono, pero esto por si solo no da el valor de la amplitud de presión a una determinada frecuencia.

En la mayoría de los trabajos de ingeniería se hace necesario conocer el nivel de presión sonora en una determinada banda de frecuencia. Para ésto es necesario utilizar un analizador que posea una serie de filtros sintonizadores de frecuencia, que por lo general trabajan con las frecuencias audibles (20 a 20000 Hz).

Dependiendo del tipo de ancho de banda con el que se trabaja, los analizadores pueden ser divididos en tres grandes grupos: ancho de banda constante, ancho de banda porcentual y ancho de banda nominal.

El primer grupo, mide el nivel de presión que se encuentra a un ancho de banda constante que es independiente de la frecuencia central (que se selecciona con alguna perilla o botón del analizador). Por ejemplo, en el analizador de frecuencias de la Bruel & Kjaer, modelo 2010 puede medir los valores de nivel de presión con anchos de bandas constantes de 3.16, 10, 31.6, 100, 316 y 1000Hz que son sintonizables desde 2 Hz a 200 Khz.

Los analizadores de porcentaje de ancho de banda constante, son aquellos que mantienen constante el valor del porcentaje de ancho de banda con respecto a la frecuencia central. El rango de ancho de banda variará y será mayor mientras mayor sea la frecuencia central. Por ejemplo, el analizador de Bruel & Kjaer, modelo 2120 dispone de filtros sintonizables de 1,3,10, y 23 %, para un rango de frecuencias de 2 Hz a 20 Khz.

Los analizadores de banda nominales trabajan con anchos de banda llamados octavos, los que tienen una relación entre la frecuencia máxima y mínima del ancho de banda de 2 a 1 (por ejemplo de 708.8 a 354.4 Hz). También se encuentran analizadores que barren un ancho de banda menor, cuando necesitamos de una mayor información del espectro. Así el de 1/3 de octavo y el de 1/2 de octavo tienen una relación de $\sqrt[3]{2}$ y $\sqrt[4]{2}$ respectivamente, entre las frecuencias límites máxima y mínimas.

TABLA I

Centros de Frecuencias de Octavos de Banda y Límites de Banda (4).

CENTRO DE FRECUENCIA, Hz.

NOMINAL	PRECISO	LIMITES	DE	BANDA, Hz
16	15.8	11.2	-	22.4
32	31.6	22.4	-	44.7
63	63.1	44.6	=	49.8
125	125.9	89.0		178.0
250	251.2	177.6	-	355.2
500	501.2	354.4	im	708.8
1000	1000.0	701.1	=	1414.2
2000	1995.3	1410.9	100	2821.7
4000	3981.1	2815.0	-	5630.1
8000	7943.3	5616.7	8	11233.5
16000	15848.9	11206.9	-	22413.8

Los centros de frecuencias se encuentran establecidos por normas internacionales. En las tablas I y II podemos observar los centros de frecuencias nominales con los cuales trabajan los analizadores de octavos y tercios de octavos de banda, y sus respectivas frecuencias límites.

TABLA II

Centros de Frecuencias de Tercio de Octavos de Banda y Sus Límites de Banda (4).

CENTRO DE FRECUENCIA, Hz

NOMINAL	PRECISO	LIMITE I	E B	ANDA, Hz
100	100.0	89.1	49	112.2
125	125.9	112.2	-	141.3
160	158.5	141.2	-	177.9
200	199.5	177.8	-	224.0
250	251.2	223.8	-	223.9
315	316.2	281.7	-	355.0
400	398.1	354.7	-	446.9
500	501.2	446.5	-	562.6
630	631.0	562.1		708.2
800	794.3	707.0	-	891.6
1000	1000.0	890.9	-	1122.5

Para muchos problemas de ingeniería basta trabajar sólo con octavos de banda, puesto que toma menos tiempo barrer un cierto rango de frecuencias. Finalmente en muchas ocasiones es imposible mantener el mismo nivel de presión sonora por mucho tiempo, por lo que el uso de tercios de octavos se torna complicado.

2.4 ANALIZADOR ESTADISTICO DE NIVEL DE RUIDO.

La determinación manual de los parámetros estadísticos con los valores de niveles de presión sonora es tediosa. Para la determinación directa de parámetros estadísticos, se utiliza normalmente los Analizadores Estadísticos de Ruido.

Los Analizadores Estadísticos de Ruido pueden mostrar directamente los valores Estadísticos Porcentuales de Ruido (LN), el Indice de Ruido por Tráfico (TNI), el Nivel de Polución Sonora (NPL), el Nivel Continuo Equivalente (Leq), etc. Estos equipos son manuales y pueden trabajar a baterías, por lo que son ideales para hacer estudios del nivel de ruido, en el sector urbano, aeropuertos, carreteras, etc.

En la figura 2.8, se observa el Analizador

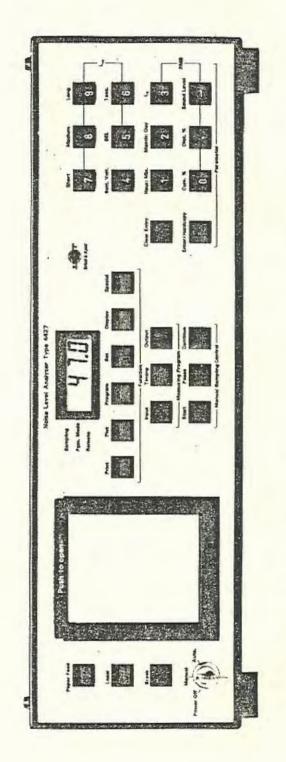


Fig. 2.8. Analizador de Nivel de Ruido 4427 B&K.

Estadístico de Nivel de Ruido 4427 de la Bruel & Kjaer (equipo utilizado en este trabajo) que tiene un rango dinámico de 110 dB. Este equipo es bastante moderno y aparte de mostrar los valores de Lm, TNI, NPL, Leq, etc., tiene un registrador gráfico que puede imprimir el Nivel de Presión Sonora en función de la velocidad del papel. También nos puede graficar la distribución acumulativa para los diferentes valores Lm. Además puede registrar en el papel los valores de cualquiera de los parámetros o de los criterios requeridos.

El Analizador Estadístico 4437 puede trabajar más de las 24 horas cuando las pilas son nuevas. Este analizador tiene varias opciones programadas de trabajo. Consta de tres subprogramas: entrada, tiempo y salida.

En el programa de entrada se elige la ponderación "A" o la Lineal; RMS o Pico; Fast, Slow o Impulsivo. El programa de tiempo está dividido en tres términos: corto, medio, y largo. En el término corto se selecciona el tiempo de registro en un intervalo de tiempo menor o igual a una hora. En el término medio se seleciona las horas de cada uno de los tres intervalos de tiempo que divide a las 24 horas del día. El término largo puede tomar los registros de

todas las 24 horas del día. En el programa de salida se selecciona los datos o gráficos que se desea obtener.

CAPITULO III

INDICES DE SEVERIDAD DE POLUCION SONORA EN CIUDADES
DEBIDO AL TRAFICO VEHICULAR.

3.1 CARACTERISTICAS GENERALES DEL RUIDO DEL TRAFICO URBANO

La gente que vive en el sector urbano está expuesta a ruidos que provienen de diferentes fuentes, tales como: Transportación, industrias, sonidos producidos por personas y animales, etc.

Las industrias y los vehículos, tanto de transportación aérea como marítima, pueden ser alejados del
sector urbano realizando una buena planificación.
Para ciertos vehículos terrestres esto será casi
imposible.

Los niveles de presión sonora pueden ser muy diferentes en cada calle, dependiendo principalmente de la densidad del tráfico vehicular. Este tipo de ruido es fluctuante y va a variar en función con la hora del día. Así tendremos mayor nivel de ruido al medio día que a la media noche. Sus horas pico estarán situadas dependiendo de las actividades y costumbres de la ciudad.

No se puede esperar que en una calle los niveles de presión sonora sean iguales todos los días. Los histogramas de ruido serán algo similares entre los días laborables. Los niveles de presión sonora en una determinada calle, muchas veces varían: por la condición del tiempo, por la estación del año en que se encuentra y por las diferentes actividades que se realizan en la ciudad durante el año.

3.2 INDICES DE SEVERIDAD EN FUNCION DEL NIVEL CONTINUO EQUIVALENTE (Leq).

En la tabla III se puede observar los índices de severidad para los valores del Nivel Continuo Equivalente registrados dentro (adentro) o fuera (afuera) de las localidades, en función del tipo de sector (comercial, industrial, etc.). Estos índices de severidad han sido propuestos por la Agencia de Protección Ambiental de los E.E.U.U. (E.P.A.)(7).

TABLA III

INDICES DE SEVERIDAD PARA LA PROTECCCION DE LA SEGURIDAD Y SALUD PUBLICA (7).

		ADENTRO			AFUERA			
		Interferencia de actividad	Consideración de Pérdida auditiva	Protección a Ambos efectos(b)	Interferencia de actividad	Consideración de Pérdida auditiva	Protección a Ambos efectos(b)	
Resdencial Suburbano.	Ldn Leq(24	45	70	45	55	70	55	
Pasidencias en la ciudad.	Ldn Leq(24	45	70	45				
Comercial.	Leq(24)) (ā)	70	70(c)	(a)	70	70(c)	
Transportación.	Leg(24)	(a)	70	(a)				
Industrial. (d) Leq(24)	(a)	70	70(2)	(a)	70	70(c)	
Pospital.	Ldn Leq(24)	45	70	45	55	70		
Educacional. (d)Leq(24))Leq(24)		70	45	55	70	55	
Areas Recreacionales.	Leq(24)	(a)	70	70(s)	(a)	70	76(c)	
Faciendas y Sec To Poblado.	tor				(a)	70	70(c)	

a) Ya que los diferentes tipos de actividades están relacionados con los diferentes niveles. Es necesario identificar un máximo nivel para no interferir en ninguna actividad, excepto cuando la actividad crítica es la comunicación.

b) Basado en niveles bajos.

c) Basado solamente en perdida auditiva.

d) Un valor de Leq(8) de 75 dB(A) puede ser usado si las 16 horas restantes del día, el valor de Leq no es mayor de 60 dB(A).

3.3 PROMEDIO DEL NIVEL DE RUIDO PARA DIA Y NOCHE (Ldn).

Este criterio se basa en el promedio de la energía del nivel de ruido. Sus datos son registrados durante un período de 24 horas, añadiéndoles 10 dB(A) a cada uno de los valores registrados durante el tiempo de la noche. El Promedio del Nivel de Ruido para día y noche es también llamado "Nivel de Día y Noche". Se lo simboliza en las ecuaciones como Ldn y está representado por la ecuación (11):

Ldn= 10log1/24 [15(10Ld/10)+9 (10 (Ln+10)/10)] (3.1)

Donde:

Ld es el Leq registrado durante las 7h00 a 22h00 Ln es el Leq registrado durante las 22h00 a 7h00.

En el período transcurrido durante las 7h00 a 22h00 es denominado tiempo del día y de las 22h00 a 7h00 es llamado tiempo de la noche. El Ldn también se puede encontrar mediante la siguiente integral(11):

$$\int_{54000}^{86400} 10^{\circ +1} (t)^{+101} dt$$
 (3.2)

Donde los valores para esta integral, se los regis-

tran desde las 07h00. El Promedio del Nivel de Ruido para día y noche fue diseñado para mejorar el criterio del Nivel Continuo Equivalente (Leq). Añadiéndole 10 decibeles a los niveles de ruidos en el tiempo de la noche, como factor de seguridad a los ruidos inesperados que se pueden presentar en este lapso. De esta forma, se garantiza que las personas no sean interrumpidas en estas horas que son las que ocupa para dormir.

Los índices de severidad para Ldn, los tenemos en la tabla IV (8).

TABLA IV

Indices de Severidad para el Ldn (8).

SECTOR	Ldn dB(A)
Centro de la ciudad o sector comercial	75 - 80
Residencial muy ruidoso	68 - 73
Areas Residenciales:	
Sector urbano ruidoso	63 - 68
Sector urbano	58 - 63
Suburbano	53 - 58
Pequeños pueblos y sectores suburbanos tranquilos	46 - 53

3.4 INDICE DE RUIDO POR TRAFICO (TNI),(10).

Este criterio se aplica cuando en una evaluación de ruido urbano se requiere saber si existe molestia por la fluctuación del nivel de ruido debido al tráfico vehícular. Se lo adquiere de los valores tomados de las calles, en niveles de presión en ponderación "A", durante un período de 24 horas. Este criterio está relacionado con los valores de los Porcentajes Estadísticos Lio y Lgo, que representan los niveles excedidos durante el 10% y el 90% respectivamente del tiempo muestreado, y se encuentra definido como:

$$TNI = 4 (L_{10} - L_{90}) + L_{90} = 30$$
 (3.3)

Donde, el primer término está dado por 4 veces el clima de ruido y representa la variación de ruido entre los niveles pico y los niveles de fondo; el segundo término nos muestra el nivel de ruido de fondo, y el tercer término es una constante.

El estudio de este criterio fue realizado en Londres por W. E. Scholes, en el año de 1967, en 12 sitios al noroeste de la ciudad. Los datos fueron tomados durante 100 segundos por cada hora, sobre un período de 24 horas. Uno de los sitios fue excluído porque

estuvo expuesto a un valor significativo de los ruidos de aviones. Se entrevistaron a 708 personas, en cuyos cuestionarios habían preguntas sobre el punto de vista de la forma en que el ruido del tráfico afectaba a las actividades domesticas. La evaluación se la hizo en una escala que contenía 7 puntos desde "Completamente Insatisfactorio" a "Completamente Satisfactorio". Entre los datos que se tomaron, el Indice de Tráfico por Ruido (ecuación 3.3) fue el que mejor correlacionaba con las repuestas subjetivas del oído humano, porque su coeficiente de correlación fue r=0.88 mientras que para Lio, Leo y Leo el coeficiente de correlación fue de 0.6, 0.45 y 0.26 respectivamente. La figura 3.1 muestra el gráfico de la relación entre el TNI y la evaluación del estudio de las respuestas subjetivas. Se llegó a la conclusión, que un valor menor o igual a 74 TNI, es necesario para que no produzca la insastifacción con una probabilidad de 40 a 1.

Hay que tener cuidado de no aplicar este criterio donde el ruido con respecto al tiempo es constante, porque se podría obtener un valor de TNI igual a 74, en un lugar donde el nivel de ruido se mantiene constante a 104 dB(A) por lo que Leo y Lao serían igual 104 dB(A). Como se sabe este valor de 104 dB(A) no es recomendado según otros criterios.

El índice de severidad para el criterio del Indice de Ruido por Tráfico se lo puede obtener de la figura 3.1 (10).

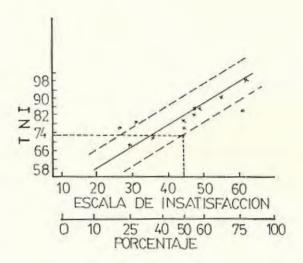


Figura 3.1 . Valores de TNI VS Escala de Insatisfacción (10)

3.5 NIVEL DE POLUCION SONORA (NPL) (11).

De los muchos estudios realizados para poder encontrar de que forma es afectado el oído humano a la
exposición del ruido del tráfico, se han obtenido
diversos criterios. Entre estos criterios, unos se
basan en la energía media de los niveles de ruido
que ha estado expuesto y otros a las fluctuaciones
del ruido.

El Nivel de Polución Sonora se fundamenta en estos

dos criterios, para formar la siguiente expresión:

$$L_{MP} = Leq + k\sigma \tag{3.4}$$

Donde, Leq es el Nivel Continuo Equivalente tomado en un cierto período de tiempo, σ es la desviación standard de cada uno de los niveles de ruido producido en el mismo período y k es una constante igual a 2.56. Se puede observar que el primer término representa el promedio de la energía y el valor del segundo término representa la fluctuación del ruido.

Para hacer uso de este criterio los valores deben ser registrados en dB(A). En ciertas ocasiones el Nivel de Polución Sonora se lo puede aproximar mediante las siguientes expresiones:

$$L_{NP} = L_{eq} + (L_{10} - L_{90})$$
 (3.5)

$$L_{NP} = L_{20} + (L_{10} - L_{20}) + 1/60 (L_{10} - L_{20})^2$$
 (3.6)

Los índices de severidad dados por el Departamento de Viviendas y Desarrollo Urbano de los E.E.U.U. (H.U.D.), para las nuevas viviendas, están dados en la tabla V.

TABLA V

Indices de Severidad para el Nivel de Polución Sonora (8).

CLARAMENTE INACEPTABLE

Que exceda de 80 dB(A) por 60 min./24h.

Que exceda de 75 dB(A) por 8 h./24h.

NORMALMENTE INACEPTABLE

Que exceda de 65 dB(A) por 8h./24h.

Que existan repetitivos ruidos altos.

NORMALMENTE ACEPTABLE

No exceda de 65 dB(A) por más de 8h./24h.

CLARAMENTCE ACEPTABLE

CLARAMENTCE ACEPTABLE

No exceda de 45 dB(A) por más de 30 min./24h.

Estos indices están dados para valores registrados fuera de las viviendas.

CAPITULO IV

PARTE EXPERIMENTAL

4.1 INTRODUCCION.

Las primeras ideas sobre esta tesis, fueron la de realizar un estudio del nivel de polución sonora, en el que se abarque la mayor parte de la ciudad de Guayaquil. Al no contar con ningún apoyo económico, este proyecto se descartó y el estudio se lo redujo a la inspección de un sector dentro del casco comercial de la ciudad de Guayaquil.

Por dificultades económicas y de movilización sólo se pensó obtener registros de nivel de presión sonora (24 horas), en cinco o seis puntos de observación. Se realizó un pre-estudio para poder determinar cuales serían las intersecciones más representativas del sector.

El estudio se ralizó en dos partes. La primera parte

que se denominó el pre-estudio y la segunda parte que es el estudio de la polución sonora propiamente dicha. Los equipos con los que se trabajó son propiedad de la FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA de la ESPOL.

En los estudios de contaminación ambiental por ruido es necesario identificar en que zona se trabaja, es decir, si la zona es: residencial, comercial o industrial. De acuerdo a cada zona se eligen los índices de severidad permitidos. También es necesario identificar cual es la principal fuente sonora que influye en este sector.

Se identificó al sector en que se trabajó como comercial, combinado en ciertos lugares con residencial. El nivel de polución se encuentra afectado principalmente por el tráfico vehicular.

4.1.1 DEFINICION DE LA ZONA DE TRABAJO.

Guayaquil es una ciudad que se encuentra a nivel del mar, al suroeste del Ecuador. Es la capital de la provincia del Guayas y su límite urbano tiene una extensión aproximada de 110 Km². Su población es alrededor de 2'000000 de

habitantes y en la Comisión de Tránsito del Guayas se encuentran registrados alrededor de 100000 vehículos entre livianos y pesados.

Guayaquil es el principal puerto del país, por lo que se desarrolla una gran actividad comercial. Llegan carros de todas partes del país, para realizar intecambios de mercaderías. Posee el aeropuerto Internacional Simón Bolívar, que se encuentra dentro de los límites urbanos de la ciudad, que no sólo es utilizado por los ciudadanos de Guayaquil, sinó también por los habitantes de otras ciudades de la región.

La mayoría de las industrias se encuentran fuera de la ciudad, pero aún hay muchas que se encuentran dentro de los límites urbanos.

El sector escogido se encuentra dentro del casco comercial de la ciudad. Este sector se lo limitó por las calles: 9 de Octubre, Malecón Simón Bólivar, Av. Colón y Lorenzo de Garaicoa. Grandes transacciones comerciales se desarrollan en este sector. Aquí se encuentran los principales bancos, la Gobernación, la Municipalidad y las principales casas comerciales. También se tiene dos iglesias (una es la

Catedral), centros educativos que trabajan de mañana, tarde y noche, varios hoteles, un parque y una biblioteca Municipal.

Por todo lo mencionado en el párrafo anterior, este sector es muy concurrido a todas las horas del día.

4.1.2 METODOLOGIA DE APLICACION

El trabajo fue realizado en dos partes. En la primera parte se realizó un muestreo de cada una de las 74 intersecciones del sector durante los meses de Agosto y Septiembre de 1988. Para realizar este estudio se hizo la suposición de que el ruido en todas las intersecciones se comporta en forma semejante entre las 10h00 y las 11h00, para los distintos días de la semana (Lunes-Viernes).

Los registros fueron obtenidos, sólo en una hora por día, de 10h00 a 11h00, tomándose 6 lecturas de cinco minutos durante esta hora, 1 por cada intersección.

Este operativo se realizó con los siguientes

equipos:

- 1 Sonómetro Integrador de Precisión 2230 B&K con micrófono 4155 B&K.
- 1 Registrador de Niveles (Graficador) 2317 B&K.
- 1 Calibrador Acústico 4230 B&K.
- 1 Tripode.
- 1 Protector de micrófono contra viento.
- 1 Cronometro.

El sonómetro fue colocado en el trípode, en la esquina de cada intersección a una altura de 1,20 mts., y a una distancia de 1 mt., de la vereda esquinera. El micrófono estaba dirigido hacia el centro de donde se unen las dos calles. El sonómetro fue colocado en las posiciones "FAST", "RANDOM" (para todo angulo), "Leq" y "R.M.S.". El graficador trabajó con la velocidad de papel de 3 mm/seg., y a 1 mm/seg.

Los valores obtenidos fueron: el Nivel Continuo Equivalente de los cinco minutos (Lequana,), el Nivel Máximo (Lmax.) y Mínimo (Lmin.) de la presión sonora obtenida en ese lapso, y el registro gráfico de la variación de la presión sonora durante el mismo tiempo.

El Legamin., Lmáx., y el Lmín., fueron obteni-

dos directamente de la pantalla del sonómetro.

El registro del histograma, es dado por el registrador de niveles que está conectado al sonómetro por medio de la señal de salida D.C.

Antes de la primera y después de la última medición se verificó si los equipos estaban calibrados.

La segunda parte, divide el sector en 6 subsectores (figura 4.1). Con los datos de la primera parte se escoge la intersección donde se obtuvieron los valores más altos del Nivel Continuo Equivalente (Lequento,) de cada subsector.

Una de estas intersecciones se la descartó por falta de seguridad para los equipos. En las otras cinco intersecciones fueron donde se ubicaron los puntos de observación, representativos de cada subsector. En los puntos de observación, se registraron permanentemente los datos durante las 24 horas del día.

Los equipos con los cuales se trabajó fueron:

1 Analizador de Nivel de Ruido 4427 B&K
con micrófono 4165 B&K.

1 Calibrador Acústico 4230 B&K.

- 1 Protector de micrófono contra viento.
- 1 Linterna.
- 1 Carro.
- 1 Cronómetro.

El micrófono fue montado en el trípode y a su vez éste estaba colocado sobre el carro. El micrófono se lo situó a 2,40 mts. de altura, desde el piso de la calle. El vehículo estaba estacionado en la esquina de una de las calles con el micrófono dirigido hacia el centro de la intersección.

El operativo fue realizado por una sola persona. Los datos se los registraban cada hora. Los valores que se registaron fueron: los Porcentajes Estadísticos de Lo.1,L10,L20,L20 y L100, El Nivel de Polución Sonora (NPL), el Indice de Ruido por Tráfico (TNI), el Nivel Continuo Equivalente (Leg) y la temperatura.

Todos los valores de los diversos criterios registrados en el analizador, fueron obtenidos en forma acumulativa, empezando desde el momento en que se inició la operación. Para los valores del Nivel Continuo Equivalente, además de registrarse acumulativamente (Leq), se pro-

gramó el analizador para que se encerara cada hora dando el Nivel Continuo Equivalente de cada hora (Leq.).

Todos estos valores fueron mostrados directamente en la pantalla del Analizador de Nivel de
Ruido. Los datos de la temperatura fueron
tomados en el Laboratorio de Energía Solar de
la Escuela Superior Politécnica del Litoral.

4.2 MEDIDAS DEL NIVEL DEL NIVEL CONTINUO EQUIVALENTE (Leq 5min) A UNA DETERMINADA HORA EN LAS INTERSECCIONES DEL SECTOR.

Lunes, 15 de Agosto de 1.988

	G. Avilés y	G. Avilés y	Rumichaca y
	Sucre	Calán	Calán
Acera:	SE.	SO.	SE.
Mín.:	62.4 dB(A)	65.8 dB(A)	65.9 dB(A)
Máx.:	88.4 dB(A)	98.8 dB(A)	97.7 dB(A)
Leq:	72.2 dB(A)	80.5 dB(A)	78.9 dB(A)
	Rumichaca	L. Garaycoa	L. Garaycoa
	y Sucre.	y Sucre.	y Colón.
Acera:	SE.	SE.	SE.
Mín.:	67.0 dB(A)	71.0 dB(A)	70.8 dB(A)
Máx.:	98.9 dB(A)	101.0 dB(A)	99.3 dB(A)
Leq.:	81.1 dB(A)	80.6 dB(A)	80.2 dB(A)

Martes, 16 de Agosto de 1.988

	L. Garaycoa y	Rumichaca y	G. Avilés y
	9 de Octubre	9 de Octubre	9 de Octubre
Acera:	NE.	NO.	NO.
Mín:	54.7 dB(A)	60.5 dB(A)	65.3 dB(A)
Máx:	90.4 dB(A)	85.1 dB(A)	88.3 dB(A)
Leq:	75.2 dB(A)	75.6 dB(A)	76.3 dB(A)
	L. Garaycoa y	Rumichaca y	G. Avilés y
	Vélez	Vélez	Vélez
Acera:	NE.	NO.	SE.
Mín:	62.8 dB(A)	66.6 dB(A)	61.9 dB(A)
Máx:	91.4 dB(A)	89.6 dB(A)	86.8 dB(A)
Leg:	74.9 dB(A)	77.0 dB(A)	73.8 dB(A)

Jueves, 18 de Agosto de 1.988

	L. Garaycoa y	1.Garaycoa y	Rumichaca y
	C. Ballén.	C. Ballén.	10 de Agosto
Acera:	NO.	NE.	NO.
Mín.:	65.1 dB(A)	65.8 dB(A)	65.9 dB(A)
Máx.:	92.3 dB(A)	88.0 dB(A)	93.4 dB(A)
Leq.:	77.4 dB(A)	76.7 dB(A)	78.4 dB(A)
	Rumichaca y	G. Avilés y	G. Avilés y
	C.Ballén.	C. Ballén,	10 de Agosto.
Acera:	SO.	NE.	SE.
Mín.:	67.3 dB(A)	66.0 dB(A)	62.5 dB(A)
Máx.:	92.4 dB(A)	97.5 dB(A)	91.7 dB(A)
Leg.:	76.1 dB(A)	75.8 dB(A)	75.1 dB(A)

Jueves, 18 de Agosto

	Boyacá y	Escabeda y	Chimborazo y
	C. Ballén.	C. Ballén,	C. Ballén.
Acera:	so.	NE.	SE.
Mín.:	64.3 dB(A)	60.9 dB(A)	67.5 dB(A)
Máx.:	87.9 dB(A)	89.1 dB(A)	90.9 dB(A)
Leq.:	76.2 dB(A)	72.8 dB(A)	75.7 dB(A)
	Chimborazo y	Escobedo y	Boyacá y
	Aguirre,	Aguirre.	Aguirre.
Acera:	SE.	NO.	NO.
Mín.:	67.1 dB(A)	62.1 dB(A)	66.2 dB(A)
Máx.:	96,5 dB(A)	92.0 dB(A)	93.7 dB(A)
Leq.:	66.3 dB(A)	72.8 dB(A)	78.7 dB(A)

Martes, 23 de Agosto de 1.988

	Pichincha y	Malecón y	Malecón y
	Calán.	Calán,	Sucre,
Acera:	SO.	NO.	NO.
Mín.:	66.2 dB(A)	60.7 dB(A)	64.7 dB(A)
Máx.:	92.5 dB(A)	93.8 dB(A)	93.5 dB(A)
Leq.:	75.5 dB(A)	78.5 dB(A)	78.2 dB(A)

	Pichincha y	Pichincha y	Malecón y
	Sucre.	10 de Agosto.	10 de Agosto.
Acera:	NE.	SO.	SO.
Mín.:	65.5 dB(A)	67.0 dB(A)	66.1 dB(A)
Máx.:	93.5 dB(A)	94.1 dB(A)	90.7 dB(A)
Leq.:	77.1 dB(A)	77.9 dB(A)	75.6 dB(A)

Jueves, 25 de Agosto de 1988

	Chile y	Chile y	Chile y
	9 de Octubre.	Vélez.	Luque.
Acera:	SO.	SO.	NO.
Mín:	68.5 dB(A)	67.2 dB(A)	68.0 dB(A)
Máx:	89.7 dB(A)	86.2 dB(A)	*100.5 dB(A)
Leq:	75.8 dB(A)	74.4 dB(A)	76.8 dB(A)

	Chimborazo		C	Chimborazo	Chimborazo				
	Y	Luque.	Y	Vélez.		У	9	de O	ctubre.
Acera:		SO.		SE.				SE.	
Mín:		66.4 dB(A)		64.4	dB(A)			68.0	dB(A)
Máx:		89.0 dB(A)		97.6	dB(A)			89.7	dB(A)
Leq		75.0 dB(A)		74.9	dB(A)			76.9	dB(A)

^{*} Persona gritó muy cerca al micrófono.

Lunes , 5 de Septiembre de 1988.

	Malecón y	Malecán y	Pichincha y
	Aguirre.	C. Ballén.	C. Ballén.
Acera:	SO.	NO.	NO.
Mín:	65.6 dB(A)	62.6 dB(A)	64.8 dB(A)
Máx:	92.3 dB(A)	86.8 dB(A)	90.0 dB(A)
Leq:	75.6 dB(A)	73.4 dB(A)	73.4 dB(A)
	Pedro Carbo y	Pedro Carbo y	Pichincha y
	C. Ballén.	Aguirre.	Aguirre.
Acera:	SO.	NO.	ио.
Máx:	63.8 dB(A)	67.3 dB(A)	52.4 dB(A)
Mín:	86.6 dB(A)	91.4 dB(A)	91.5 dB(A)
Leg:	73.3 dB(A)	75.5 dB(A)	76.1 dB(A)

Martes,6 de Septiembre de 1988.

	Rumichaca y	G. Avilés y	G. Aviles y
	Luque	Luque	Aguirre
Acera:	NO.	SE.	NO.
Mín:	67.3 dB(A)	67.0 dB(A)	64.4 dB(A)
Máx:	93.7 dB(A)	87.8 dB(A)	89.4 dB(A)
Leg:	77.7 dB(A)	74.9 dB(A)	76.3 dB(A)
	Rumichaca	L. Garaycoa	L.Garaycoa
	y Aguirre.	y Aguirre.	y Luque.
Acera:	SE.	NO.	SE.
Mín:	66.1 dB(A)	66.9 dB(A)	66.0 dB(A)
Máx:	90.0 dB(A)	87.4 dB(A)	86.0 dB(A)
Leq:	77.1 dB(A)	77.2 dB(A)	76.3 dB(A)

Viernes, 9 de Septiembre de 1988

	Chile	Pedro Carbo	Pedro Carbo
	y Cálan.	y Cálan.	y Sucre.
Acera:	NO.	NO.	NO.
Mín:	69.0 dB(A)	65.2 dB(A)	65.0 dB(A)
Máx:	88.8 dB(A)	88.2 dB(A)	85.2 dB(A)
Leq:	76.6 dB(A)	75.1 dB(A)	74.0 dB(A)
	Pedro Carbo y	Chile y	Chile y
	10 de Agosto	10 de Agasta	Sucre
Acera:	so.	SO.	NO.
Mín:	54.0 dB(A)	62.0 dB(A)	66.1 dB(A)
Máx:	82.3 dB(A)	90.7 dB(A)	93.2 dB(A)
Leq:	71.9 dB(A)	74.3 dB(A)	77.8 dB(A)

Lunes, 12 de Septiembre de 1988.

	Boyacá y	Chimborazo y	Chimborazo y
	10 de Agosto	10 de Agosto	Sucre
Acera:	NO.	SE.	NE.
Mín:	63.6 dB(A)	66.0 dB(A)	67.0 dB(A)
Máx:	92.5 dB(A)	87.5 dB(A)	91.4 dB(A)
Leq:	76.5 dB(A)	74.0 dB(A)	76.9 dB(A)
	Boyacá y	Boyacá y	Chimborazo y
	Sucre	Colón	Calán
Acera:	NE.	NE.	NO.
Mín:	64.0 dB(A)	64.5 dB(A)	66.0 dB(A)
Máx:	90.0 dB(A)	91.2 dB(A)	90.0 dB(A)
Leq:	77.5 dB(A	77.8 dB(A)	78.5 dB(A)

Miércoles, 14 de Septiembre

	G. Cordova y	Pedro Carbo y	Pedro Carbo
	9 de Octubre.	9 de Octubre.	y Vélez.
Acera:	NE.	NE.	NE.
Mín:	68.8 dB(A)	68.4dB(A)	66.1 dB(A)
Máx:	91.9 dB(A)	92.2 dB(A)	94.0 dB(A)
Leq:	78.3dB(A)	74.9 dB(A)	74.7 dB(A)
	Pedro Carbo y	Chile y	Chile y
	Luque,	Aguirre.	C. Ballen.
Acera:	SE.	NO.	NO.
Mín:	68.0 dB(A)	69.1 dB(A)	66.8 dB(A)
Máx:	96.0 dB(A)	89.0 dB(A)	89.5 dB(A)
Leq:	76.7 dB(A)	76.3 dB(A)	75.4 dB(A)

Jueves, 15 de Septiembre de 1988.

Malecón y	Malecón y	Malecón e
9 de Octubre	Elizalde	Illingworth
SO.	NO.	SO.
62.8	63.2	63.0
92.0	98.4	88.9
77.8	76.5	76.4
	9 de Octubre SO. 62.8 92.0	9 de Octubre Elizalde SO. NO. 62.8 63.2 92.0 98.4

	Pichincha y	Pichincha y	Pichincha y
	Illingwarth	Luque	Elizalde
Acera:	SE.	SO.	NE.
Mín:	67.0	64.0	68.0
Máx:	88.0	85.0	86.2
Leq:	74.4	74.6	75.5

Pichincha y 9 de Octubre

Acera	Mín	Máx	Leq
SE.	69.8 dB(A)	95.9 dB(A)	78.2 dB(A)

Lunes, 19 de Septiembre de 1988

	Boyacá y	Escabeda y	Escobedo y
	9 de Octubre.	Vélez.	Luque.
Acera:	NO.	NO.	SE.
Mín:	68.4 dB(A)	66.8 dB(A)	62.2 dB(A)
Máx:	90.0 dB(A)	90.6 dB(A)	89.7 dB(A)
Leq:	77.1 dB(A)	75.4 dB(A)	74.1 dB(A)
	Escobedo y	Boyacá y	Boyacá y
	Luque.	Luque,	Vélez.
Acera:	SE.	SO.	SO.
Mín:	67.6 dB(A)	66.8 dB(A)	69.1 dB(A)
Máx:	91.0 dB(A)	94.0 dB(A)	89.4 dB(A)
Leq:	76.0 dB(A)	78.7 dB(A)	76.7 dB(A)

MEDIDAS DEL Leq, Leq1, NPL, TNI, Lio, Lso, Lso DE CIERTAS

INTERSECCIONES REPRESENTATIVAS DEL LUGAR.

COLON Y CHIMBORAZO

Martes 15 de Noviembre de 1988

Acer	ra: Norest	e	Martes	07h00 a	Miercoles	07h00
			dB	(A)		
Horas	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13
L 0.1	93.2	92.0	93.2	93.2	92.8	93.6
Lio	77.8	78.4	78.4	78.2	78.2	78.2
Leo	72.2	72.8	73.2	73.0	73.0	72.8
Leo	67.9	68.0	69.0	69.0	68.8	68.6
Laco	54.6	54.6	54.6	54.6	54.6	54.6
TNI	79.6	79.6	76.6	75.8	76.4	77.0
IPL	86.3	86.9	86.9	85.0	85.1	87.8
Leg	75.5	75.7	76.1	76.0	75.8	76.1
Legi	75.5	75.9	76.7	75.1	75.3	77.5
T(9C)	20.0	20.0	22.0	23.0	26.5	28.0
BAT(V)	-	-	-	-	13.5	13.5
Horas	13-14	14–15	15-16	16-17	17-18	18-19
L 0.1	93.6	93.4	93.4	93.4	93.4	93.4
L10	78.0	78.0	77.8	77.8	77.8	77.8
Lao	72.6	72.6	72.4	72-4	72.6	72.6
L10	68.6	68.2	68.2	68.2	68.2	68.6
Lion	53.2	53.2	53.2	53.2	53.2	53.2
TNI	76.2	77.4	76.6	76.6	76.6	75.4
NPL	84.8	85.9	86.8	85.8	85.5	85.4
Les	75.9	75.7	75.6	75.6	75.6	75.5
Legi	74.5	74.1	74.3	75.3	75.1	75.0
T(9C)	28.0	28.0	28.0	28.0	26.0	24.0
BAT(V)	13.4	13.3	13.2	13.1	13.0	12.9

COLON Y CHIMBORAZO

	dB(A)						
Horas	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	24-01	
L 0.1	93.2	93.2	93.2	93.2	93.2	93.2	
Lio	77.8	77.6	77.6	77.4	77.2	77.0	
Loo	72.4	72.4	72.0	72.0	71.4	71.2	
L90	68.2	67.6	67.0	66.2	64.2	61.8	
L100	53.2	53.2	50.2	49.0	39.8	38.2	
TNI	76.6	77.6	79.4	81.0	86.2	92.6	
NFL.	85.3	85.7	86.3	86.6	89.1	91.5	
Leg	75.4	75.3	75.1	74.9	74.6	74.4	
Lags	73.7	71.8	71,1	69.0	62.9	64.5	
T(9C)	23.0	22.0	21.0	20.0	20.0	20.0	
BAT(V)	12.7	13.8	14.5	13.5	12.7	11.9	
Horas	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07	
L 0.1	93.2	93.2	93.2	93.0	93.0	93.0	
Lio	77.0	76.8	76.8	76.6	76.6	76.6	
Lao	71.0	70.6	70.6	70.4	70.0	70.0	
L70	54.8	53.8	53.4	50,8	50.0	50.4	
L100	35.4	32.4	32.4	32.4	32.4	32.4	
TNI	102.8	116.4	117.0	124.0	126.4	124.4	
NPL	93.6	96.2	96.5	97.8	98.4	98.1	
Leq	74.2	74.0	74.0	73.8	73.6	73.6	
Logi	59.2	58.1	57.8	56.5	64.3	74.1	
T(°C)	20.0	20.0	19.5	19.5	19.5	19.5	
BAT(V)	14.2	14.7	15.0	13.7	13.3	12.0	

HOS

MARKET SEELS

ėн

がったとを与たれたこ

BOYACA Y AGUIRRE

Jueves 17 de Noviembre de 1988

Acera: Noreste 19h00 Jueves a 19h00 Viernes

Horas	dB(A)						
	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	24-01	
L 0.1	94.4	89.8	89.8	89.4	89.4	89.4	
Lao	76.4	75.8	75.0	74.6	74.6	74.2	
Leo	71.2	69.8	69.0	68.2	68.2	67.6	
Leo	66-8	64.4	63.2	61.2	61.2	59.2	
L100	52.8	52.8	51.4	51.2	51.2	41.4	
TNI	75.2	80.0	80.4	84.8	84.8	90.4	
MPL	83.8	82.0	74.5	82.5	85.0	87.1	
Leg	74.0	72.9	72.2	71.7	71.7	71.4	
Leg1	74.0	71.4	70.4	69.3	69.2	63.8	
T(9C)	24.0	22.0	22.0	21.5	21.0	20.5	
BAT(V)	15.5	15.3	15.1	15.0	15.0	14.9	

-	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07
-	88.6	88.4	87.8	87.2	87.2	86.8
-	73.8	73.2	72.8	72.4	72.2	72.0
-	66.0	64.6	62.8	61.4	60.2	60.4
-	52.8	50.0	48.8	48.4	48.4	48.6
_	38.0	36.6	36.6	36.6	36.6	36.6
	306.8	112.8	115.4	114.4	113.6	112.2
	90.4	91.6	92.0	91.6	91.4	90.9
	70.5	69.9	69.3	68.9	68.9	68.7
•	62.8	62.4	58.2	61.6	63.4	70.2
8	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0
	14.8	14.7	14.6	13.2	13.2	13.2

BOYACA Y AGUIRRE

	dB(A)						
Horas	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	
L 0.1	87.0	87.6	87.6	88.2	90.4	90.4	
Lio	72.6	73.2	73.4	74.0	74.6	75.8	
Lso	61.8	63.0	64.2	65.2	66.2	67.0	
L90	48.8	49.2	49.4	49.8	50.0	50.4	
L100	36.6	36.6	36.6	36.6	36.6	36.6	
TNI	114.0	115.2	115.4	116.6	118.4	122.0	
NPL	91.6	92.5	92.8	93.9	95.1	95.5	
Leq	69.1	69.8	70.1	70.7	71.6	72.0	
Leg1	72.5	72.6	74.0	75.3	77.1	75.3	
T(9C)	20.0	21.0	24.0	24.0	25.0	25.0	
BAT(V)	13.0	12.9	12.6	13.9	15.8	14.8	
Horas	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	
L 0.1	90.6	90.8	91.0	91.0	91.6	92.4	
L10	75.8	75.8	75.8	76.0	76.2	76.2	
Lao	67.6	68.0	68.6	68.8	69.2	69.4	
L90	50.6	51.0	51.2	51.6	51,8	52.0	
L100	36.6	36.6	36.6	36.6	36.6	36.6	
TNI	121.4	120.2	119.6	119.2	119.4	118.8	
NPL	95.8	95.7	95.9	95.9.	96.2	95.5	
Leq	72.3	72.5	72.7	72.9	73.2	73.5	
Leq1	73.4	74.0	75.4	76.5	77.2	72.6	
T(9C)	25.0	25.0	25.0	25.0	24.0	23.0	
BAT(V)	12.8	11.8	10.9	15.1	14.6	10.8	

THE TAKE THE TERMS

MINERAL FREE F

PICHINCHA Y 9 DE OCTUBRE

Lunes 21 de Noviembre de 19**6**8

Acera: Sureste Lunes 07h00 a Martes 07h00

end!

HINE PRETTY

BYCH!

1

LLL

西河

見に置

	***************************************		dE	(A)		
Horas	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13
L 0.1	91.0	91.4	91.8	93.4	94.2	94.2
L10	77.0	77.2	77.2	77.4	77.4	77.4
Loo	71.4	72.6	73.2	73.6	73.6	73.6
Les	66.2	67.8	69.0	69.8	70.4	70.4
-100	61.2	60.2	60.2	60.2	60.2	60.2
TNI	79.4	75.4	71.8	70.2	68.4	68.4
MFL	84.8	85.5	84.4	85.6	85.0	84.1
Leg	74.1	74.9	75.1	75.7	75.8	75.9
Leg1	74.1	75.6	75.5	76.9	76.6	76.0
T(9C)	22.0	22.0	24.0	28.0	31.0	34.0
Bat(V)	15.4	15.2	15.1	15.0	15.0	14.9
horas	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	10-10
TUT 60	10-14	14-10	13-10	10-17	17-10	18-19
-0.1	93.8	93.6	93.4	93.4	93.2	93.0
-00	77.2	77.2	77.2	77.2	77.2	77.2
-30	73.4	73.2	73.2	73.2	73.2	73.2
Lao	70.0	69.8	69.8	70.0	70.0	69.8
-500	60.2	58.8	58.8	58.8	57.8	57.8
THE	68.8	69.4	68.8	68.8	68.8	69.4
MPL	81.7	82.2	83.5	83.3	83.3	83.4
Laq	75.6	75.5	75.4	75.4	75.4	75.3
Leg1	73.6	74.1	75.1	75.6	75.8	74.0
1100)	35.0	35.0	35.0	34.0	30.0	26.0
Bet(V)	14.9	14.8	14.7	14.3	13.3	13.2

PICHINCHA Y 9 DE OCTUBRE

	dB(A)					
Horas	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	24-01
L 0.1	92.8	92.8	92.8	92.4	92.0	92.0
L10	77.0	77.0	76.8	76.6	76.6	76.4
Lao	73.0	72.8	72.6	72.4	72.0	72.0
Leo	69.2	68.6	67.6	66.0	64.2	62.0
L100	54.0	52.8	50.6	50.6	49.4	48.8
TNI	70.4	72.2	74.4	78.4	83.2	89.6
NPL	83.8	84.1	84.5	85.2	86.3	87.4
Leq	75.1	74.9	74.7	74.5	74.3	74.1
Legi	72.1	70.8	71.0	67.4	66.0	62.3
T(9C)	24.0	22.0	20.5	20.0	20.0	20.0
BAT(V)	13.1	12.9	12.7	12.1	11.2	14.4
Horas	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07
					00 00	00 07
L 0.1	92.0	91.8	91.6	91.4	91.4	91.2
10	76.2	76.2	76.0	76.0	75.8	75.8
Lao	71.6	71.2	71.0	70.6	70.2	70.0
L90	60.6	60.0	60.0	59.8	59.6	59.8
L100	48.8	48.6	48.6	48.6	48.6	48.6
THE	93.0	94.8	94.0	94.6	94.4	93.8
MPL	88.1	88.7	89.0	89.4	89.4	86.7
Lag	73.8	73.6	73.4	73.3	73.1	73.0
Leq1	62.6	61.4	65.5	70.3	64.6	70.5
1(90)	20.0	20.0	20.0	20.5	20.5	20.5
BAT(V)	15.9	16.3	16.4	15.3	14.9	13.3

SUCRE Y PICHINCHA

Lunes 28 de Noviembre de 1989

Acera: Sureste Lunes	07:00	a	Martes	07:00
----------------------	-------	---	--------	-------

HOME

MAN MAN MER LE

andi.

400

Dpm.J CPAT V) THE

				000		
			dB	(A)		
Horas	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13
L 0.1	85.0	87.0	90.0	89.4	89.8	92.8
Lio	72.8	73.2	73.8	74.6	74.6	74.8
Loo	67.6	68.0	68.6	69.0	69.2	69.4
Lyo	63.8	64.6	65.2	65.6	65.8	66.0
Lion	57.6	55.2	55.2	55.2	55.2	55.2
TNI	69.8	69.0	69.6	71.6	71.0	71.2
NPL	79.2	80.0	80.9	81.5	81.5	82.4
Long	70.0	70.8	71.7	72.1	72.3	73.0
Logi	70.0	71.3	73.4	73.4	72.5	75.9
T	19.5	20.0	22.0	22.0	23.0	25.0
BAT(V)	15.7	15.5	15.3	15.2	15.2	15.1
Horas	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Lo.1	92.4	92.2	92.0	92.0	91.8	91.6
L10	74.8	74.6	74.6	74.6	74.6	74.6
Leo	69.4	69.2	69.2	69.2	69.2	69.2
Leo	66.0	65.6	65.8	65.8	65.8	65.8
Lico	54.4	54.4	54.4	54.4	54.4	54.4
TNI	71.2	71.6	71.0	71.0	71.0	71.0
NPL	82.3	82.4	82.0	81.9	81.7	81.6
Log	72.9	72.7	72.6	72.5	72.5	72.4
Logi	72.2	71.2	71.2	72.0	71.9	72.1
T	26.5	27.0	27.5	27.3	27.0	26.5
BAT(V)	16.4	16.6	15.5	15.7	14.9	14.7

SUCRE Y PICHINCHA

L 0.1	91.4 74.4 69.0	20-21 91.2 74.2	21-22 91.0	22-23	23-24	24-01
	74.4		91.0			
		7/1 /2	120	90.8	90.6	90.6
-10	49.0	14 4	74.0	74.0	73.8	73.6
Loo	100 A 100	68.8	68.6	68.6	68.0	67.8
L=0	65.4	64.8	63.6	62.4	60.2	57.2
L100	52.6	49.8	45.4	44.6	42.6	35.2
TNI	71.4	73.0	75.2	78.8	84.6	92.8
NPL.	81.6	82.2	82.8	83.6	85.3	87.7
Leg	72.2	72.0	71.8	71.6	71.3	71.1
Legi	68.2	67.0	65.4	64.0	61.2	57.4
T(9C)	25.5	24.5	24.0	24.0	23.0	22.0
BAT(V)	25.5	24.5	24.0	24.0	23.0	22.0
Horas	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07
L 0.1	90.4	90.2	90.0	89.8	87.6	89.4
Lio	73.4	73.2	73.2	73.0	72.8	72.8
Lao	67.6	67.2	67.0	66.6	66-4	66.2
Leo	54.4	52.0	50.4	49.4	49.2	49.4
Lico	35.2	33.8	33.8	33.8	33.8	33.8
	100.4	106.8	111.6	113.8	113.6	113.0
NPL	89.3	90.8	91.9	92.4	92.3	92.0
Laq	70.9	70.6	70.4	70.2	70.7	70.0
Leq1	55.5	53.9	56.3	55.9	66.1	67.2
T(9C)	22.0	21.0	21.0	20.5	20.0	20.0
BAT(V)	22.0	21.0	21.0	20.5	20.0	20.0

MALLESTERET & MALLESTERET &

RUMICHACA Y 9 de OCTUBRE

Jueves 1 de Diciembre de 1988

Acera	*	Noreste	Jueves	08h00	2	Viernes	08h00
4 Pheries I have	-	E That I haven were	-		-		

Broti

PRILLELL.

pal Ipal Ipal Ipal

STORE .

look 3

Appall DTOT () THE

			dB	(A)		
Horas	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14
L 0.1	93.0	94.2	96.2	96.8	96.6	96.6
Lio	79.2	79.2	79.2	79.2	79.2	79.2
Loo	72.0	72.2	72.2	72.4	72.6	72.6
Leo	67.2	67.6	67.8	68.2	68.6	68.6
L100	54.8	54.8	54.8	54.8	54.8	54.8
TNI	85.2	84.0	83.4	82.2	81.0	81.0
NPL	88.2	88.1	88.1	88.0	87.8	87.7
Leg	76.1	76.4	76.6	76.8	76.8	76.7
Leg1	76.1	76.6	77.0	77.3	76.8	76.8
T(9C)	23.0	24.0	25.4	28.5	31.0	33.0
BAT(V)	15.4	15.3	15.2	15.1	15.0	15.0
Horas	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
L 0.1	96.2	96.2	95.8	95.8	96.2	95.8
Lio	79.2	79.2	79.2	79.2	79.2	78.8
Lao	72.4	72.6	72.6	72.8	73.0	72.8
Leo	68.2	68.6	68.6	68.8	68.8	48.8
L100	54.8	54.8	54.8	54.8	54.8	54.8
TNI	82.2	81.0	81.0	80.4	80.4	78.8
NPL	87.7	87.6	87.3	87.4	87.1	87.0
Leg	76.7	76.6	76.6	76.7	76.7	76.6
Legi	75.8	76.4	76.8	77.3	76.6	74.9
T(9C)	33.0	33.0	32.2	32.0	29.0	26.2

RUMICHACA Y 9 de OCTUBRE

	I manufacture to the	de antender de la constant	dB	(A)		
Horas	20-21	21-22	22-23	23-24	24-01	01-02
L 0.1	95.6	95.4	95.2	95.0	94.8	94.6
Lio	78.6	78.5	78.4	78.2	78.0	77.8
Lso	72.8	72.6	72.4	72.2	72.0	72.0
Lao	68.6	68.6	68.0	67.4	66.8	65.8
L100	54.8	54.8	54.4	50.0	50.0	45.4
TNI	78.6	78.6	79.6	80.6	81.6	83.8
NPL	86.7	86.7	86.5	87.1	87.5	88.1
Leg	76.5	76.3	76.1	75.9	75.8	75.6
Leg1	74-6	73.6	72.1	72.7	70.1	68.8
T(°C)	24.0	23.0	22.0	21.0	20.5	20.0
	13.2	13.0	12.8	12.4	11.8	15.8
BAT(V)	1012	2010				
Horas	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07	07-06
Horas	02-03	03-04	04-05	05-06		07-09
Horas	02-03 94.2	03-04 94.2	04-05 94.2	<i>05–06</i> 94.0	93.8	93.6
Horas	02-03 94-2 77-6	03-04 94.2 77.6	04-05 94.2 77.4	05-06 94.0 77.2	93.8 77.0	93.6 70.6
Horas L o.1 L10 Lso	02-03 94.2 77.6 71.6	94.2 77.6 71.2	04-05 94.2 77.4 71.0	05-06 94.0 77.2 70.8	93.8 77.0 70.6	93.6 70.6 70.6
Horas Lo.1 Lo Lo Lo	94.2 77.6 71.6 64.6	94.2 77.6 71.2 63.4	94.2 77.4 71.0 62.4	94.0 77.2 70.8 61.2	93.8 77.0 70.6 60.6	93.6 70.6 70.6
Horas L o.1 L10 L50 L50 L100	94.2 77.6 71.6 64.6 45.4	94.2 77.6 71.2 63.4 45.4	94.2 77.4 71.0 62.4 45.4	94.0 77.2 70.8 61.2 45.4	93.8 77.0 70.6 60.6 45.4	93.6 70.6 70.6 60.6 45.4
Horas Lo.1 Lio Lio Lio Lio TNI	94.2 77.6 71.6 64.6 45.4 86.6	94.2 77.6 71.2 63.4 45.4 90.2	94.2 77.4 71.0 62.4 45.4 91.8	94.0 77.2 70.8 61.2 45.4 95.8	93.8 77.0 70.6 60.6 45.4 96.2	93.6 70.6 70.6 60.6 45.4 96.2
Horas Lo.1 Lio Lio Lio Lio TNI NFL	94.2 77.6 71.6 64.6 45.4 86.6 88.7	94.2 77.6 71.2 63.4 45.4 90.2 89.5	94.2 77.4 71.0 62.4 45.4 91.8 89.8	94.0 77.2 70.8 61.2 45.4 95.8 90.6	93.8 77.0 70.6 60.6 45.4 96.2 90.8	93.6 70.6 70.6 60.6 45.4 96.2 90.7
Horas Lo.1 Lio Leo Leo TNI NPL Leq	94.2 77.6 71.6 64.6 45.4 86.6 88.7 75.4	94.2 77.6 71.2 63.4 45.4 90.2 89.5 75.2	94.2 77.4 71.0 62.4 45.4 91.8 89.8 75.0	94.0 77.2 70.8 61.2 45.4 95.8 90.6 74.8	93.8 77.0 70.6 60.6 45.4 96.2 90.8 74.7	93.6 70.6 70.6 60.6 45.4 96.2 90.7 74.6
Horas Lo.1 Lio Lio Lio Lio TNI NFL	94.2 77.6 71.6 64.6 45.4 86.6 88.7	94.2 77.6 71.2 63.4 45.4 90.2 89.5	94.2 77.4 71.0 62.4 45.4 91.8 89.8	94.0 77.2 70.8 61.2 45.4 95.8 90.6	93.8 77.0 70.6 60.6 45.4 96.2 90.8	93.6 70.6 70.6

01.J 00.J

Luca THE HPL Luca Luca T("C)

V) TAE

Horse

CAPITULO V

ANALISIS DE RESULTADOS

5.1 ANALISIS DE RESULTADOS.

En la primera parte del estudio que consistió en el muestreo del valor del Nivel Continuo Equivalente, en un lapso de 5 minutos, en cada una de las intersecciones de la zona estudiada; se puede observar en la sección 4.2, que estos datos varían de un valor de Nivel Continuo Equivalente máximo de 81.1 db(A) a un valor mínimo de 71.9 db(A).

Considerando que los cinco minutos de registros de Nivel Continuo Equivalente, en el estudio, representa el valor del Nivel Continuo Equivalente de toda la hora; entonces, se dirá que las intersecciones donde se obtuvieron los máximos valores del Nivel Continuo Equivalente entre las 10h00 y las 11h00 fueron:

Lorenzo de Garaicoa y Sucre	80.6 dB(A).
Fco. García Avilés y Colón	80.5 dB(A).
Lorenzo de Garaicoa y Colón	80.2 dB(A).
Rumichaea y Colón	78.9 dB(A).
Boyacá y Aguirre	78.7 dB(A).
Boyacá y Luque	78.7 dB(A).
Chimborazo y Colón	78.5 dB(A).
Rumichaca y 10 de Agosto	78.4 dB(A).
Gral. Córdova y 9 de Octubre	78.3 dB(A).

y las intersecciones donde los registros del valor del Nivel Continuo Equivalente fueron bajos, son:

Pedro Carbo y 10 de Agosto	71.9 dB(A).
Fco. García Avilés y Sucre	72.2 dB(A).
Escobedo y Clemente Ballén	72.8 dB(A).
Escobedo y Aguirre	72.8 dB(A).
Pedro Carbo y Clemente Ballén	73.3 dB(A).
Malecón y Clemente Ballén	73.4 dB(A).

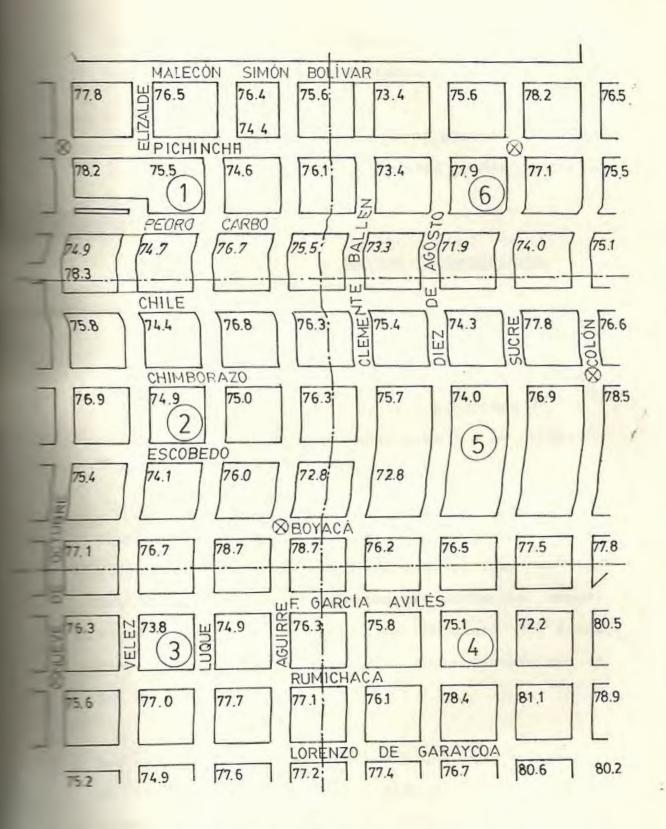
El principal objetivo fue el de obtener estos valores para determinar los puntos de observación, para tomar las lecturas de 24 horas; pero, se podría decir que a esta hora (10h00-11h00), los valores están altos en comparación con los valores recomendados en la tabla III del apéndice "A". En dicha tabla se establece que no se debe exceder de 65 dB(A) durante el

día. Lo dicho anteriormente verifica lo irritable que es el ruido, en dichas intersecciones, en esta hora.

En la figura 5.1 se observa como la zona muestreada, es dividida en 6 secciones. Luego de escoger los puntos donde se registraron los máximos valores entre las 10h00 a 11h00, de cada sección, se obtuvo las siguientes intersecciones:

SECTOR	INTERSECCION	dB(A)
4	Rumichaca y Sucre	81.1
2	Boyacá y Aguirre	78.7
5	Chimborazo y Colón	78.5
1	Gral. Córdova y 9 de Octubre	78.3
6	Malecón y Sucre	78.2
3	Rumichaca y Luque	77.7

Si bien, estas son las intersecciones donde correspondía ubicar los puntos de observación; por ciertas razones, algunos puntos tuvieron que ser reemplazados. La sección 4, que es donde se obtuvo los registros más altos, fue descartada, por razones de seguridad. Por razones semejantes, el punto de observación de la sección 3, se lo trasladó a otra intersección. Los puntos de observación de las secciones 1 y 6, se los desplazó porque en estas



5.1. Representación de los 6 subsectores y de los valores de Leg(5min.) de cada intersección,

intersecciones, no había facilidad para estacionar el vehículo con los equipos de trabajo.

Por los motivos mencionados en el párrado anterior, los puntos de observación quedaron en las intersecciones siguientes:

SECTOR	PUNTOS DE OBSERVACION
5	Chimborazo y Colón
2	Boyacá y Aguirre
1	Pichincha y 9 de Octubre
6	Sucre y Pichincha
3	Rumichaca y 9 de Octubre

Con los valores obtenidos en la segunda parte del trabajo (24 horas), se puede estudiar el comportamiento del ruido trascendido durante el día, en las interseciones donde se ubicaron los puntos de observación; comportamiento que se analizará en forma generalizada y desde el punto de vista de cada uno de los criterios.

Los valores estadísticos de Lio y Leo, que representa el promedio de los valores pico y de los medios respectivamente, empiezan a subir en las mañanas hasta llegar a un máximo valor. Este valor máximo se

lo ubica en el horario de las 11h00 a las 14h00; luego empieza a bajar suavemente. En cambio el valor de L₇₀, que es el representativo del ruido de fondo existente, también sube en las mañanas, alcanzando su máximo valor en el mismo horario que lo logra el L₁₀ y el L₅₀, con la diferencia, que el L₇₀ baja un poco para nuevamente volver a subir. Este ascenso lo realiza entre las 16h00 a 19h00; de ahí empieza a bajar, alrededor de las 20h00 a 21h00.

Se puede notar en las figuras (5.3,5.7,5.9 y 5.11) que durante la jornada diurna (7h00-19h00), la variación de valor de Lio entre una hora y otra, es pequeña. Algo similar ocurre con los valores de Leo y Leo, con la diferencia que en las primeras horas de la mañana (7h00-9h00), se nota la variación existente entre una y otra hora, formando una pendiente positiva. Así mismo, se puede ver que al caer la noche las pendientes de las curvas de Leo y Leo toman una mayor inclinación. Además, la pendiente de Leo es mayor que la pendiente de Leo, y ésta a su vez, es mayor que la pendiente de Leo. Esto quiere decir; que el valor del ruido de fondo cae más rápido que el valor promedio de los picos, durante las noches.

Los valores del Nivel Continuo Equivalente, que es el criterio que mejor idea da de como se ha comportado

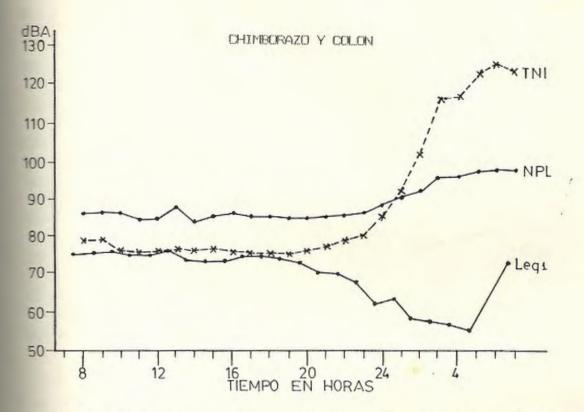


Fig. 5.2. Gráfico de los valores Leql, TNI y NFL. durante las 24 horas.

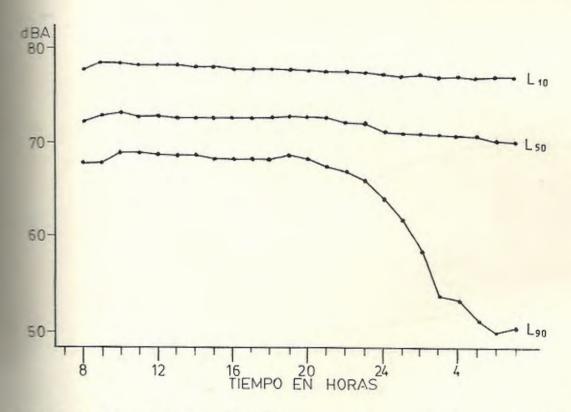


Fig. 5.3. Gráfico de los valores L.o. Leo y L. po, durante las 24 horas.

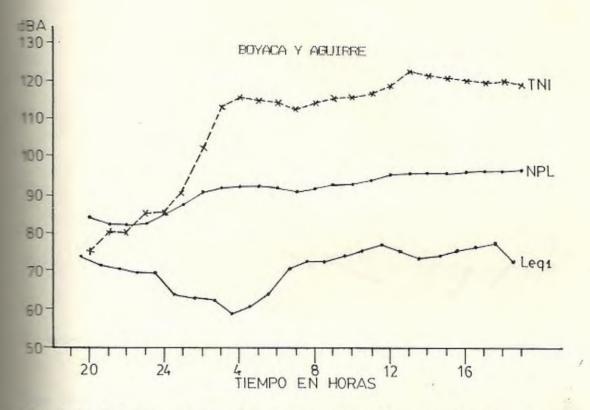


Fig. 5.4. Gráfico de los valores Legl, INI y NPL, durante las 24 horas.

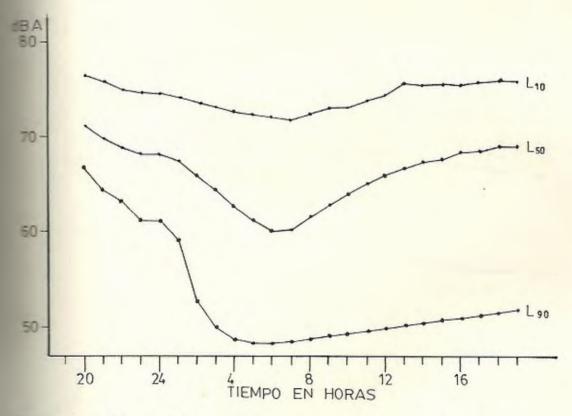


Fig. 5.5. Gráfico de los valores Lio, Leo y L vo, durante las 24 horas.

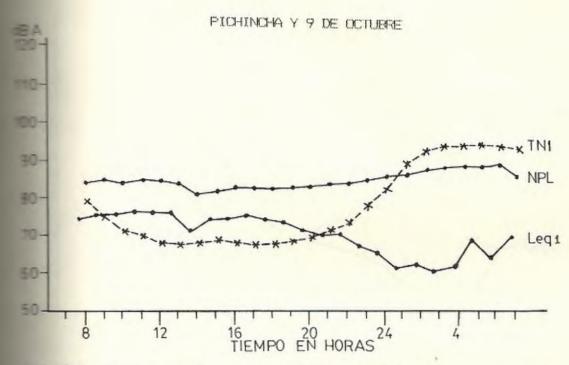


Fig. 5.6. Gráfico de los valores Leq1, TNI y NPL, durante las 24 horas.

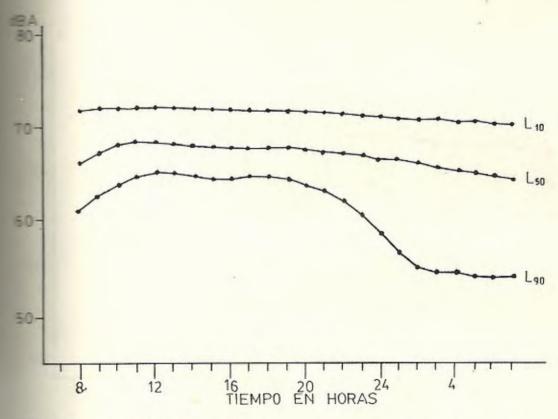
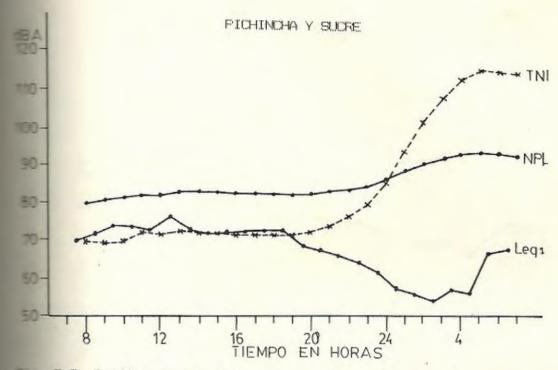
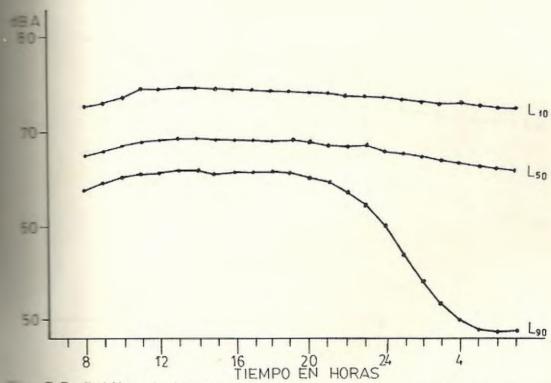


Fig. 5.7. Gráfico de los valores Lio, Leo y L 90, durante las 24 horas.



5.8. Gráfico de los valores Legi, TNI y NFL, durante las 24 horas.



5.9. Gráfico de los valores Lio. Leo y L 90, durante las 24 horas.

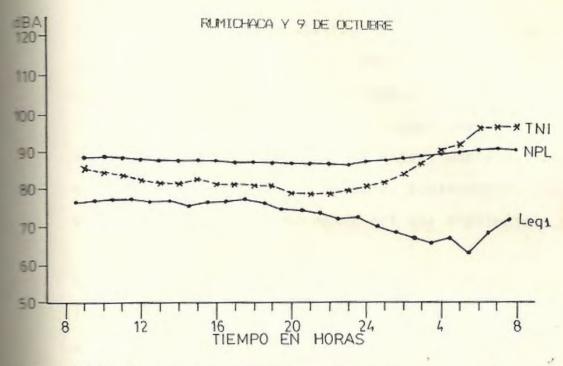


Fig. 5.10. Gráfico de los valores Leq1, THI y NFL durante las 24 horas.

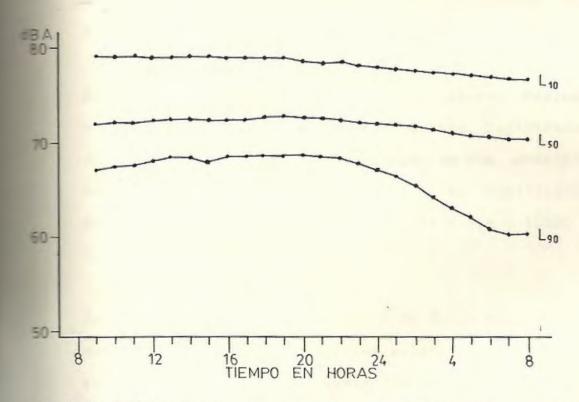


Fig. 5.11. Gráfico de los valores Lio, Leo y L 90 durante las 24 horas.

el ruido durante ese día (por que lo ve desde el punto de vista energético), empiezan a subir levemente hasta lograr un valor máximo entre las 11h00 y 13h00, para bajar 1 o 2 horas. Luego otra vez suben hasta 16h00 a 19h00 y vuelven a bajar, hasta alcanzar el mínimo valor del Nivel Continuo Equivalente, valor que lo alcanza en la madrugada del día siguiente.

Las horas picos, que son las horas en las que existen la mayor cantidad de niveles altos de presión sonora, se las encuentran en la mayoría de las intersecciones, alrededor de las 11h00 y las 13h00 en las mañanas y de las 16h00 y 19h00 en las tardes. A estas horas es donde se encuentran los mayores valores del Nivel Continuo Equivalente.

En la tabla VI se han recopilado los valores máximos y mínimos del Nivel Continuo Equivalente, registrados durante las 24 horas, donde se observa que generalmente el máximo valor del Nivel Continuo Equivalente de toda la jornada, se ubica al medio día (11h00 a 13h00).

En cuanto al criterio del Indice de Ruido por Tráfico que es el que indica si existen molestias producidas por la variación de los niveles de ruido; se observa en la sección 4.2, que estos valores se comportaron

TABLA VI

Valores Máximos y Mínimos del Nivel Continuo Equivalente Obtenidos en Cada Hora, en las 24 Horas de Registro.

INTERSECCIONES	MAXIMO	HORA	MINIMO	<u>HORA</u>
Colón y Chimborazo	77.5	12-13	56.5	4-5
Rumichaca y 9 de Octubre	77.3	11-12	63.1	5-8
	77.3	17-18		
Boyacá y Aguirre	77.2	17-18	58.2	3-4
Pichincha y 9 de Octubre	76.9	10-11	61.4	2-3
Sucre y Pichincha	75.9	12-13	53.9	2-3

en forma desigual en las distintas intersecciones durante el día. La variación del Indice de Ruido por Tráfico en el día, no es tan grande como la que se obtuvo en la noche. Las figuras (5.2,5.4,5.6,5.8 y 5.10) muestran que los valores del TNI van ascendiendo conforme cae la noche. Esto se debe a que el ruido de fondo en el día es alto, y al obtenerse la diferencia (L10-L70), ésta no es tan grande como el valor de la diferencia que se obtiene en la noche. Esta diferencia (L10-L70), va creciendo conforme anochece, porque el ruido de fondo cae más rápida-

mente que el promedio de los valores picos. En las figuras (5.3,5.5,5.7,5.9,5.11) se pueden observar las diferencias que se van obteniendo durante el día, entre los valores del Lio, que representa el promedio de los valores picos y el Lyo, que representa el ruido de fondo. Al usar la ecuación del Indice de Ruido por Tráfico, con los valores registrados (sección 4.3), TNI = 4(Lio - Lyo) + Lyo - 30, puede apreciarse que la diferencia de Lio - Lyo al multiplicarse por 4, asciende una mayor cantidad en decibeles, que la que desciende el valor de Lyo.

Por último, al analizar el histograma del ruido desde el punto de vista del criterio de Nivel de Polución Sonora (NPL) muestra: que se ha comportado de manera distinta durante el día, en las diferentes intersecciones estudiadas y que en la noche los valores van ascendiendo paulatinamente. Si nos referimos a su fórmula matemática NPL = Leq + ko, de los datos experimentales se observa que el término que representa por fluctuación ko, es cada vez mayor mientras va entrando la noche y que aunque el término del Nivel Continuo Equivalente Leq, se va haciendo menor, la suma de los dos términos es cada vez un poco mayor.

En la tabla III del apéndice "A", se ha citado una de las regulaciones existentes en otros países para los niveles máximos tolerables de Presión Sonora en ciudades. La norma establece que el nivel de presión no debe exceder de un máximo de 65 dB(A) durante el día y de 55 dB(A) durante la noche. En este estudio, no se puede usar esta tabla con seguridad puesto que no se han registrado valores de presión sonora, por la pobre correlación entre el nivel de presión sonora y la respuesta subjetiva humana . Pero, debido a que los valores del Nivel Continuo Equivalente de cada hora durante el día y la noche, en su mayoría, son mucho mayores a 65 y 55 dB(A) respectivamente se podría decir; que el nivel de presión sonora ha excedido su límite máximo, tanto en el día como en la noche.

Para analizar el objetivo principal del estudio, se han recopilado en la tabla VII, los valores de Leq, TNI y NPL, registrados en las 24 horas. Los que se tiene que comparar con los índices de severidad obtenidos en otros países.

En los valores del Nivel Continuo Equivalente de las 24 horas, se puede notar que sobrepasan el índice de severidad de 70 dB(A) recomendado por la E.P.A., tabla III. Esto indica que puede haber un riesgo de pérdida de audición para personas expuestas alrededor de un período de 40 años a este nivel de presión sonora.

TABLA VII

Valores de Leq, TNI y NPL registrados en las 24 horas.

PUNTOS DE OBSERVACION	Leq	TNI	NPL
	dB(A)	dB(A)	dB(A)
Rumichaca y 9 de Octubre	74.6	96.2	90.7
Colón y Chimborazo	73.6	124.4	98.1
Boyacá y Aguirre	73.5	118.8	95.5
Pichincha y 9 de Octubre	73.0	93.8	86.7
Sucre y Pichincha	70.0	113.0	92.0

Los valores de Indice de Ruido por Tráfico TNI, de cada punto de observación (registro de las 24 horas), se los presenta en la tabla VII. Si se comparan con los índices de severidad de la figura 3.1, propuesta por W. Scholes(10), que recomienda que los valores de TNI no deben exceder de 74 dB(A); se encuentra que los valores, están excesivamente altos. Esto

significa, que en estas intersecciones el ruido es altamente irritable, debido principalmente a la fluctuación del Nivel de Presión Sonora.

Los valores de Polución Sonora NPL, registrados las 24 horas se los encuentra en la tabla VII. En la tabla se observa que estos valores se encuentran bastantes altos en comparación con los índices de severidad propuestos por el H.U.D. (tabla V). El máximo valor recomendado por el H.U.D., para el NPL, durante 24 horas, no debe exceder de 74 dB(A), para que no exista molestia. Esto estaría, en cierta forma, corroborando las conclusiones obtenidas para el TNI y el Leq.

Los altos valores adquiridos en los diversos criterios de ruido se deben a:

- Que el Nivel de Presión Sonora, a la salida del tubo de escape en la mayoría de los vehículos tiene un valor muy elevado.
- El indiscriminado uso del pito, frenos (en especial los neumaticos), y al mal uso de las sirenas y alarmas.

- Que frecuentemente y por lo general en las noches circulan dentro del sector los carros tanqueros que transportan agua a los distintos hoteles. De la misma manera, muchos vehículos de transporte de carga entran al sector.
- Que en algunos edificios se encuentran máquinas, centrales de aire, generadores de corriente, etc.,
 que no son debidamente aislados contra el ruido.

En la mayoría de los puntos donde se obtuvieron los más altos valores de Leq (5 min.), fueron en las intersecciones por donde circulan los carros de transportación urbana.

Finalmente se observa en los datos de la sección 4.3 que la mayoría de los valores registrados en el primer estudio están aproximadamente en el mismo orden de magnitud, en comparación con los valores de Leq (5 min.) registrados en las interseccines donde se ubicaron los 5 puntos de observación. Además, los valores de Leq, TNI y NPL, de las 24 horas de registros, están bastante altos, por lo que se podría decir; que la mayoría de las intersecciones del sector se encuentran sobre o por el límite de los índices de severidad de cada uno de los criterios estudiados.

las personas que habitan en los puntos de observación, están propensas en perder un número determinado de decibeles en ponderación "A" de la capacidad auditiva, en un promedio de 40 años. Además, estos altos valores del Nivel Continuo Equivalente, pueden estar ocasionando daño sicológico en estas personas.

- Los altos niveles de presión están afectando a la economía pública debido a que las personas son molestadas por el ruido que se encuentran en el ambiente; no dejando que éstas desarrollen sus tareas en sus puestos de trabajo o estudio.
- Además de las molestias que existen por el alto promedio de la energía media (Leq), las personas están siendo fuertemente irritadas por la continua fluctuación del ruido. Esta fluctuación es ocasionada principalmente por el mal uso de las bocinas, frenos (especialmente los neumáticos) y silenciadores en mal estado.
- La mayoría de los automotores que circulan en la ciudad, emiten elevados niveles de presión sonora, por el uso equivocado de silenciadores, para un determinado vehículo. En Guayaquil no existe una ley que establezca el número máximo en decibeles,

que debe emitir un automotor, de acuerdo a su peso o a su cilindraje .

- Los niveles de presión sonora en Guayaquil no sólo son producidos por el tráfico vehicular, sino que existen otras fuentes que contribuyen a elevar el nivel de ruido ambiental. Así tenemos: el paso no reglamentado de los aviones por zonas residenciales, pitos de barcos, alto parlantes, casas disqueras, bares con los parlantes en alto volumen, etc.
- La falta de agua en los hoteles y otros edificios centrales, obliga a la movilización de carros tanqueros para el abastecimiento de agua. Esta movilización ocurre frecuentemente tanto en el día como en la noche por el centro de la ciudad. Además ya que Guayaquil es una ciudad comercial llegan a ésta, camiones de transporte procedentes de las distintas regiones del país.
- El mal control y la falta de ciertas regulaciones de tránsito ayudan directa e indirectamente a la elevación de la amplitud de los niveles de presión sonora.
- Al parecer, los habitantes de la ciudad de Guaya-

quil no conocen los problemas que producen los altos niveles de ruido; y si lo saben, lo ignoran. No hay organismos que regulen los niveles de presión cuantitativamente en Guayaquil.

- Por lo anteriormente expuesto, se considera que Guayaquil requiere un exhaustivo estudio de la contaminación ambiental por ruido, en toda la ciudad. Los resultados de un estudio de este tipo, proporcionará información necesaria para la futura planificación de la ciudad.
- Esta ciudad, necesita indispensablemente de un organismo que disponga regulaciones y que haga cumplir regulaciones para control del ruido urbano. Si no se toman inmediatamente las acciones necesarias para atender este problema, en el futuro éste será peor. Las soluciones serán más difíciles y costosas de ejecutar. Será probablemente muy tarde porque muchas personas se encontrarán afectadas.

6.2 RECOMENDACIONES.

Bajar la intensidad de ruido ambiental en una ciudad, es posible hasta un cierto límite, luego de esto, es muy difícil o su costo es muy elevado.

Como ya se dijo anteriormente, el ruido que se genera en el casco comercial, como en la mayor parte del sector urbano de la ciudad, se debe al tráfico urbano. Por lo que la Comisión de Tránsito del Guayas tiene que tomar medidas inmediatas, emitiendo nuevas regulaciones y haciendo respetar con más rigor las que tienen, con el objetivo de reducir el nivel de ruido en el sector urbano de la ciudad.

Debido a que en nuestro país no se han realizado estudios sobre las molestias y daños que causa el elevado nivel de presión sonora, es necesario que adoptemos normas de otros países que se encuentran más adelantados en esta materia. En la tabla I del apéndice "A", se muestra las regulaciones que existen en Europa y en los Estados Unidos de Norte America. En estas tablas se citan los niveles máximos de presión sonora que puede producir un automotor, dependiendo de su peso o potencia del motor. Así por ejemplo, la Comunidad Económica Europea recomienda un máximo de 84 dB para los automóviles, mientras que en los E.E.E.U.U se recomiendan 75 dB, pero con la diferencia de que los Europeos miden a 7.5 mts., de distancia del automóvil y los E.E.U.U. a 50 mts. Para los carros pesados de 3.5 toneladas con motor

mayor de 200 H.P. recomiendan 92 dB(A) y 75dB(A) respectivamente. Aunque estas regulaciones no son las óptimas para conservar la tranquilidad de las personas, pero es lo mejor que puede correlacionar entre la salud humana y la economía.

Se debe censurar fuértemente a los conductores que hagan mal uso de las bocinas, es decir, a aquellos que lo usen para llamar la atención a alguna persona, cuando el tráfico esté pesado, al paso de alguna intersección, etc. Pues en nuestro medio se tiene generalmente la costumbre de usar la bocina para ésto. Además, los carros pesados, como los buses o camiones, poseen bocinas con una gran potencia sonora, por lo que hay que tratar que dentro de la ciudad, usen bocinas de menor potencia.

Se debe exigir a los carros de transporte masivo urbano, que para coger o dejar pasajeros, sólo paren en los sitios preestablecidos como paradero y no en cualquier lugar. Hay que buscar la manera de controlar al mal conductor, porque cuando los conductores están apurados, aceleran y frenan a cada momento, ocasionando una gran molestia con el ruido de los frenos.

Hay que evitar, que los vehículos se parqueen en las

principales vías que conducen a través de la ciudad, para que el tráfico pueda estar más descongestionado. Esto hace que el nivel de ruido disminuya o que circulen un mayor número de vehículos, ayudando a descongestionar las otras calles.

Se debe incrementar el número de semáforos peatonales, y que trabajen como tales, para obligar al
peatón a que cruce las calles únicamente por la
zona peatonal y cuando le sea permitido. El cruce del
peatón por cualquier lugar de la calle, ocasiona que
ciertos conductores toquen las bocinas, frenen brúscamente o interrumpan el tráfico. Todos estos factores producen un alza en el nivel de la presión
sonora.

Se debe concientizar al ciudadano por medio de seminarios, centros de educación o por cualquier órgano
de difusión, del daño que se está produciendo, por el
elevado nivel del ruido que se está generando en la
ciudad. Esta concientización motivará a los ciudadanos a no producir niveles inadecuados de ruido.

La construcción de pasos a desnivel, túneles y grandes avenidas ayudarán al descongestionamiento del tráfico y por ende bajará el nivel de ruido. Así

también, el uso de algún otro tipo de transportación masiva, producirá una disminución de los niveles de ruido.

Tanto el aeropuerto, como las industrias con maquinarias que poseen elevadas potencias sonoras, deben ser enviados fuera del sector urbano y evitar que se construyan viviendas a sus alrededores.

Adiestrar a personal adecuado para que trabajen en el area de control de ruido. En el Ecuador no existen muchas personas que se dediquen a Ingeniería de Ruido. El gobierno debe contar con un departamento de personas especializadas, de quienes se debe tomar muy en cuenta sus opiniones, para las nuevas imnovaciones o planificaciones de la futura ciudad.

Al realizar un estudio de toda la ciudad, se podría utilizar la metodología usada en la ciudad de Londres(9), dividiendo el plano de la ciudad de Guayaquil en cuadriculas. Donde caen los puntos de las cuadrículas será el punto de observación, sin importar que caiga en una esquina o en la mitad de la cuadra. Si algunos de estos puntos caen en lugares donde, por algún motivo, no se pueden colocar los puntos de observación, estos puntos se los desplazarán o simplemente se los eliminarán.

La distancia de las cuadrículas, dependerá principalmente de la parte económica y del número de equipos con el que se disponga. Una alternativa razonable puede ser una distancia de 400 a 600 mts., por cuadrícula. Se puede utilizar el mismo tipo de analizador de niveles de ruido que se usó en este estudio, o trabajar con grabadoras especiales para registros de ruido. Hay que contar con los vehículos adecuados para instalar los instrumentos en los puntos de observación.

APENDICES

Mence de Succes

de :

50 125 8 50 84 75 88 7°

TEXCICL

Cun

APENDICE A

TABLA A-I

NORMAS INTERNACIONALES PARA EMISION DE RUIDO PROVENIENTE DE LOS AUTONOTORES(2).

TIPO DE VEHICULO	E.E.C.	E.E.U.U	U.K.
MOTOCICLETA			
Con motor de dos cilindros y Cilindraje de:			
Menos de 50 c.c.		75	77
de 50 a 125 c.c.	82	75	82
de 125 en adelante	84	75	86
Con motor de cuatros y cilindraje de:			
50 a 125 c.c.	82	75	
125 a 500 c.c.	84	75	
sobre 500 c.c.	86	75	
TRICICLOS.			
Cualquier motor con mas de 50 c.c.	85	75	

TIPO DE VEHICULO	E.E.C.	E.E.U.U.	U.K.
AUTOMOVILES.			
Cualquier motor y cilindraje	84	75	84
CAMIONES.			
Menores a 3.5 toneladas	85	75	85
de 3.5 a 12 toneladas	89	75	89
mas de 12 toneladas y con motor de 200 HP.	89	75	89
mas de 12 toneladas y con motor mayor a 200 HP.	92	75	92
BUSES.			
Menores a 3.5 toneladas	85	75	
mayores a 3.5 toneladas con motor mayor a 200 HP.	89	75	
mayores a 3.5 toneladas con motor mayor a 200 HP.	92	75	

Las normas de la Comunidad Económica Europea (E.E.C.) y las del Reino Unido (U.K.) establece que el micrófono debe estar colocado a una distancia de 7.5 metros de la fuente sonora, mientras que las normas para los E.E.U.U., establece que el micrófono debe ser colocado a 50 pies de la fuente sonora. Todas estas normas están dadas en decibeles "A".

Los límites máximos permitidos para los niveles de presión sonora que se puede emitir en los diferentes sectores es un poco diferente en cada estado. A continuación se cita las regulaciones emitidas en dos diferentes estados.

TABLA A-II

LIMITES MAXIMOS DISPONIBLES EN DECIBELES "A" USADOS EN LA REGION VIII DE LOS E.E.U.U.,(13).

SECTOR	DIA	NOCHE
Residencial	55	50
Comercial	65	55
Industrial ligero	70	60
Industrial pesado	80	70

TABLA A-III

LIMITES MAXIMOS DISPONIBLES EN DECIBELES "A" USADOS EN GAINESVILLE, FLORIDA(12).

ZONA	DIA	NOCHE
Residencial	61	55
Comercial	66	60
Industrial	71	65

No debe exeder estos niveles por mas de 3 minutos en un período de 60 minutos

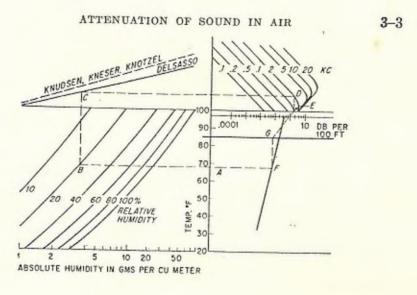


Fig. B-1. Nomograma para obtener el coeficiente de la atenuación del sonido dependiente de la humedad relativa y de la temperatura.

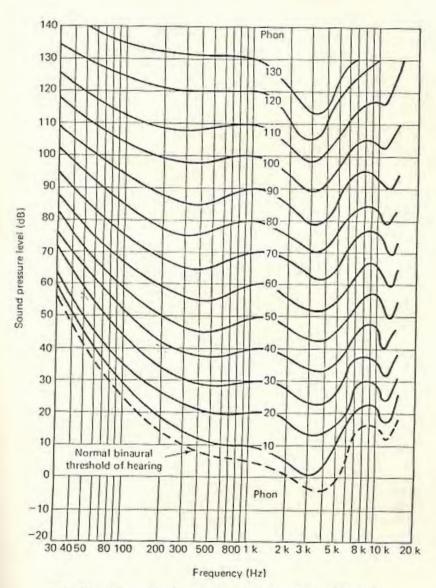


FIGURE 2.2 Equal-loudness contours for free-field binaural listening

Fig. B-2. Curvas de igual contorno de audición en las diferentes frecuencias.

TABLE 2.2

Sound level conversion chart from flat response to A, B, and C weightings

Frequency (Hz)	A weighting (dB)	B weighting (dB)	C weighting (dB)	
10	-70.4	-38.2	-14.3	
12.5	-63.4	-33.2	-11.2	
16	-56.7	-28.5	-8.5	
20	-50.5	-24.2	-6.2	
25	-44.7	-20.4	-4.4	
31.5	-39.4	-17.1	-3.0	
40	-34.6	-14.2	-2.0	
50	-30.2	-11.6	-1.3	
. 63	-26.2	-9.3	-0.8	
80	-22.5	-7.4	-0.5	
100	-19.1	-5.6	-0.3	
125	-16.1	-4.2	-0.2	
160	-13.4	-3.0	-0.1	
200	-10.9	-2.0	0	
250	-8.6	-1.3	.0	
315	-6.6	-0.8	0	
400	-4.8	-0.5	0	
500	-3.2	-0.3	0	
630	-1.9	-0.1	0	
800	-0.8	0	0	
1,000	0	0	0	
1,250	+0.6	0	0	
1,600	+1.0	0	-0.1	
2,000	+1.2	-0.1	-0.2	
2,500	+1.3	-0.2	-0.3	
3,150	+1.2	-0.4	-0.5	
4,000	+1.0	-0.7	-0.8	
5,000	+0.5	-1.2	-1.3	
6,300	-0.1	-1.9	-2.0	
8,000	-1.1	-2.9	-3.0	
10,000	-2.5	-4.3	-4.4	
12,500	-4.3	-6.1	-6.2	
16,000	-6.6	-8.4	-8.5	
20,000	-9.3	-11.1	-11.2	

Fig. B-3. Tabla de conversión de niveles de presión sonora lineal a niveles en ponderación A, B, y C.

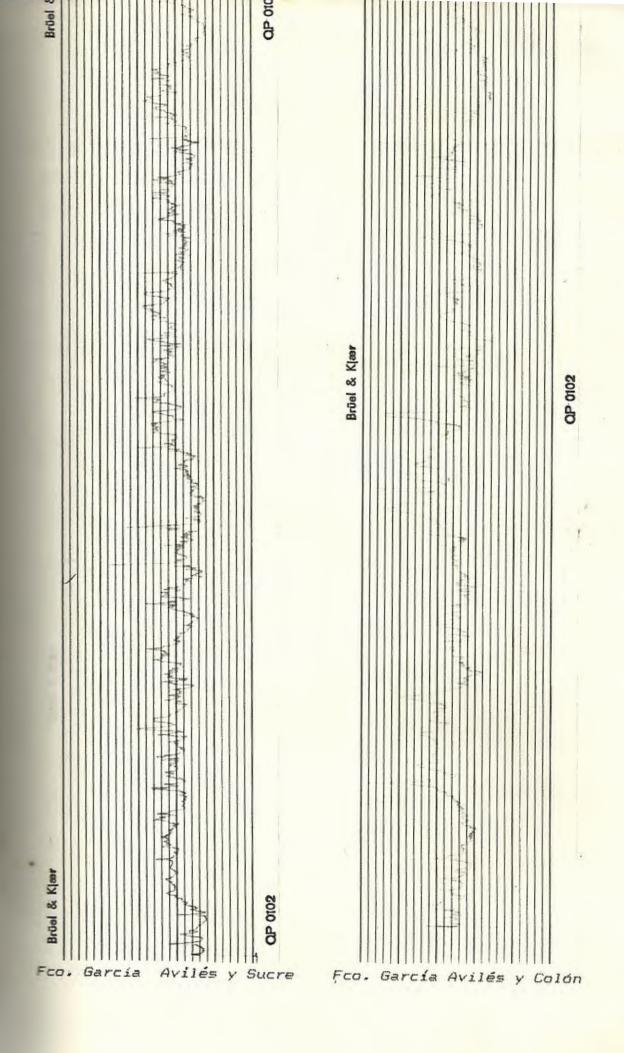
APENDICE C

REGISTRO DE LOS HISTOGRAMAS DE LOS NIVELES DE PRESION SONORA.

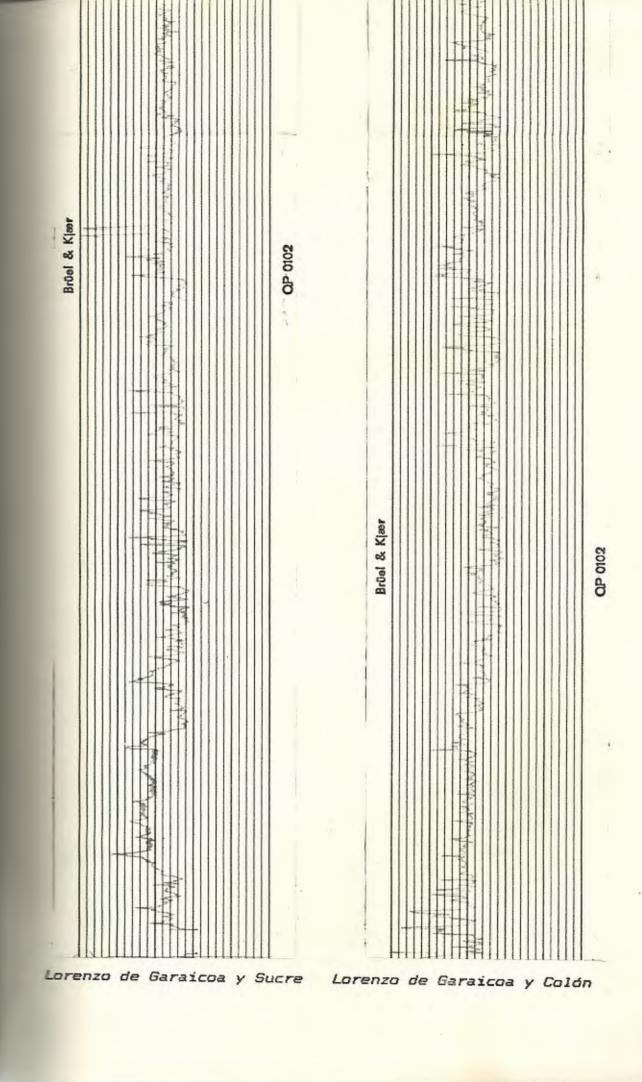
Los histogramas de los niveles de presión sonora que se presentan a continuación, se los registraron con el Grafi^{*} cador de Niveles 2317 B & K y con el Sonómetro Integrador de Precisión 2230 B & K, durante 5 minutos, en cada una de las intersecciones del sector de estudio.

Los primeros histogramas fueron registrados a una velocidad de papel de 3 mm/seg., mientras que los otros histogramas fueron registrados a una velocidad de papel de 1 mm/seg.

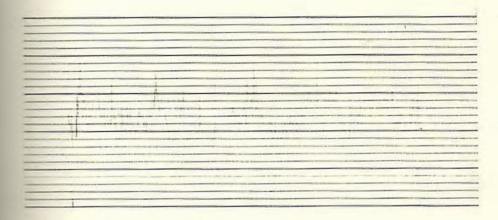
El rango de la escala del papel de registro se lo seleccionó en 50 dB(A) como mínimo y 100 dB(A) como máximo, mientras que el sonómetro trabajó en un rango dinámico de 80 a 100 dB.



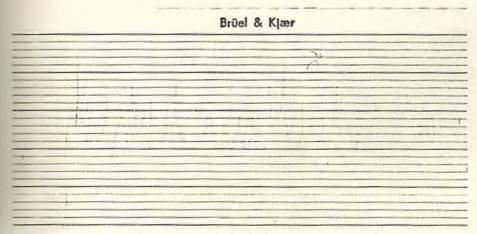
			Brüel &	OP 0102
	A			
Brüel & Klær		QP 0102		
			Brüel & Klær	QP 0102





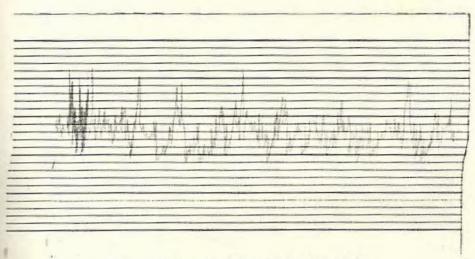


Lorenzo de Garaicoa y 10 de Agosto.

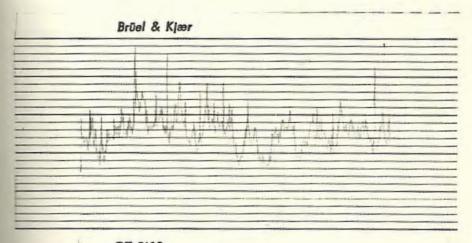


QP 0102

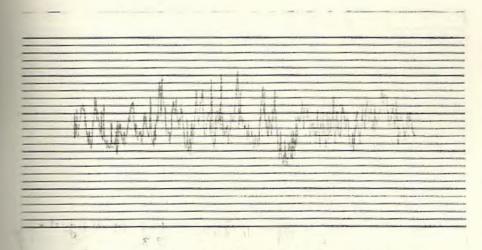
Rumichaca y 10 de Agosto.



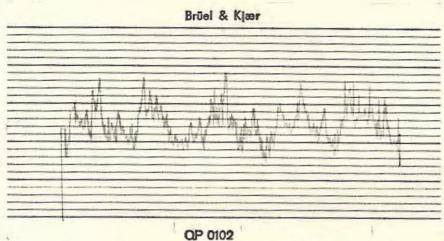
Rumichaca y Clemente Ballén



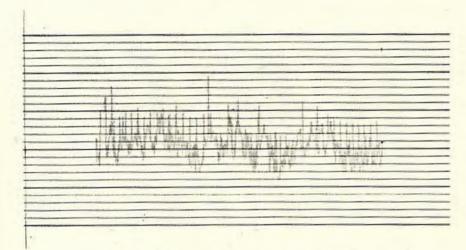
OP 0102 Fco. García Avilés y Clemente Ballén.



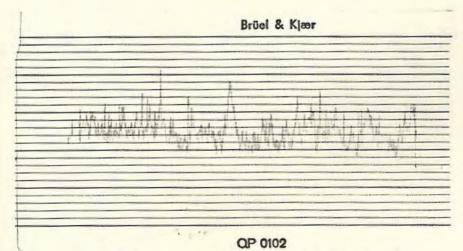
Fco García Avilés y 10 de Agosto.



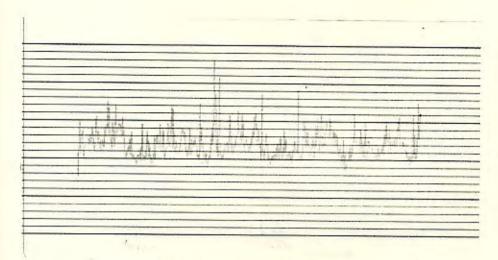
Boyacá y Clemente Ballén.



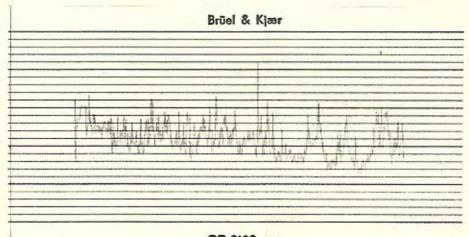
Escobedo y Clemente Ballén.



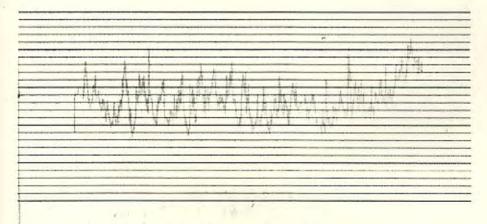
Chimborazo y Clemente Ballén.



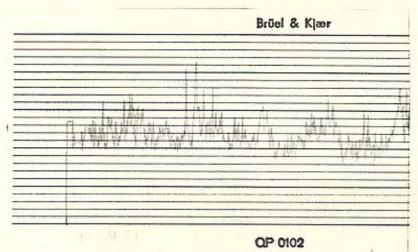
Chimborazo y Aguirre.



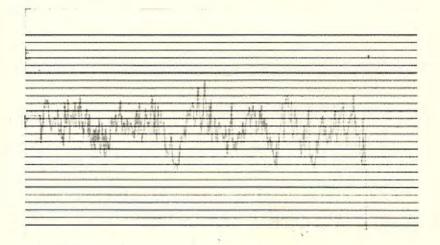
QP 0102 Escobedo y Aguirre,



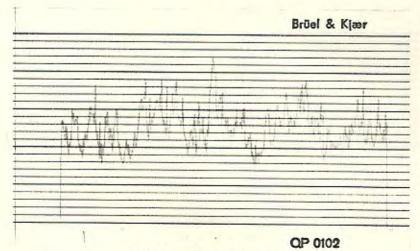
Boyacá y Aguirre.



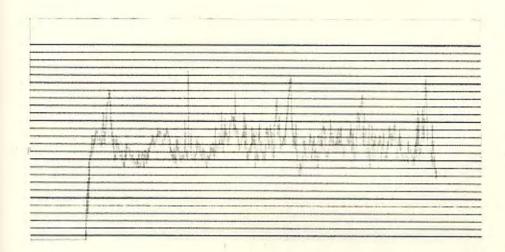
Pichincha y Colon.



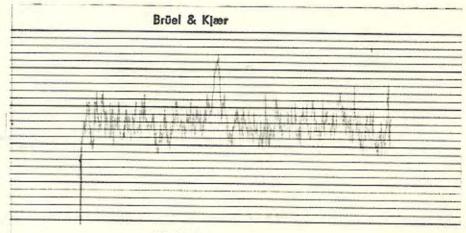
Malecón y Colón.



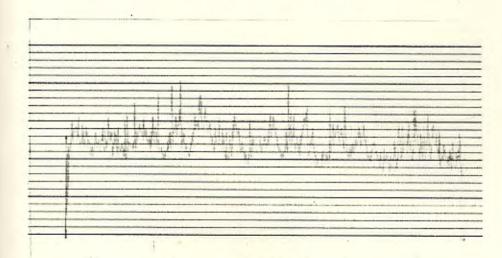
Malecón y Sucre.



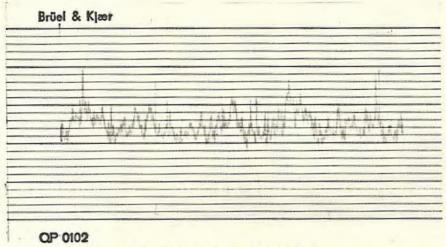
Pichincha y Sucre.



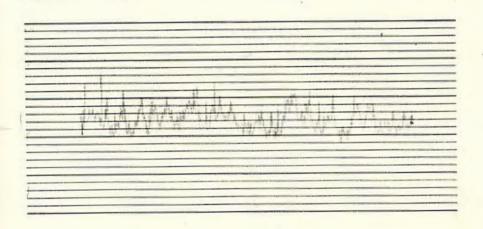
QP 0102 Pichincha y 10 de Agasta.



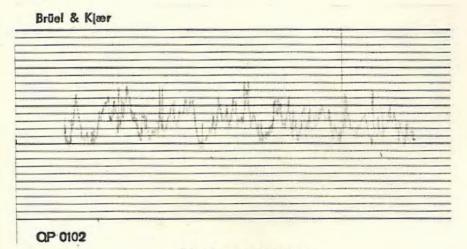
Malecón y 10 de Agosto.



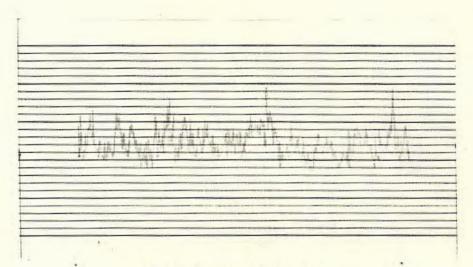
Chile y 9 de Octubre.



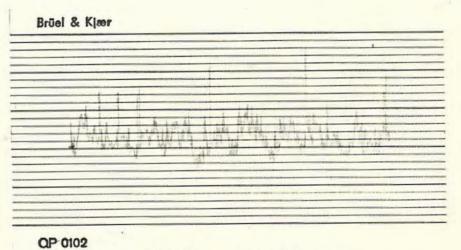
Chile y Vélez.



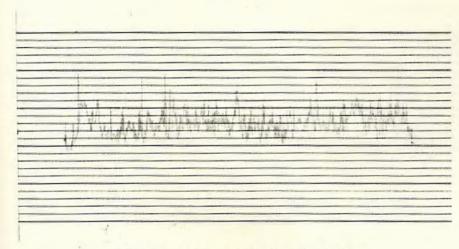
Chile y Luque.



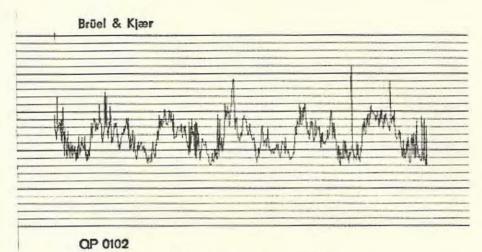
Chimborazo y Luque.



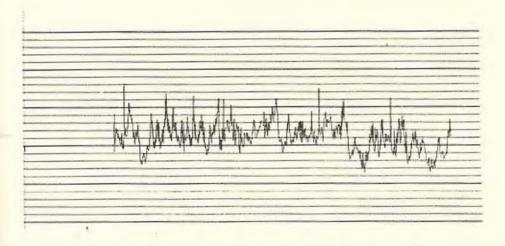
Chimborazo y Vélez.



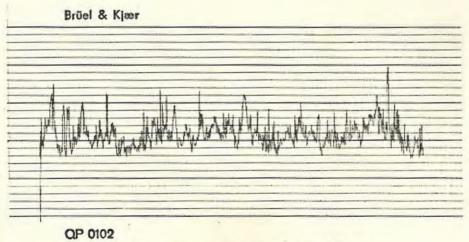
Chimborazo y 9 de Octubre.



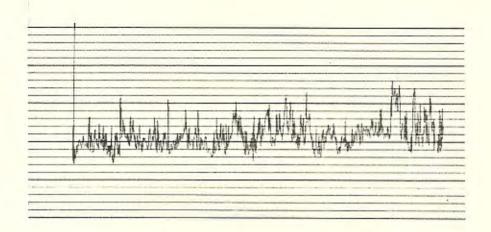
Malecón y Aguirre.



Malecón y Clemente Ballén.

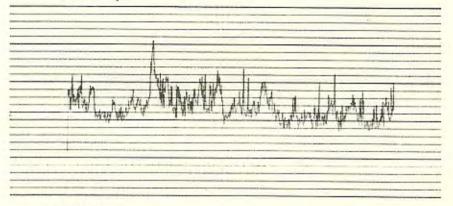


Pichincha y Clemente Ballén.



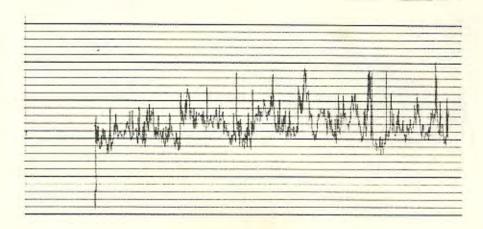
Pedro Carbo y Clemente Ballén.

Brüel & Klær

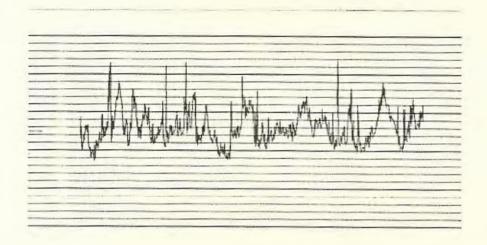


QP 0102

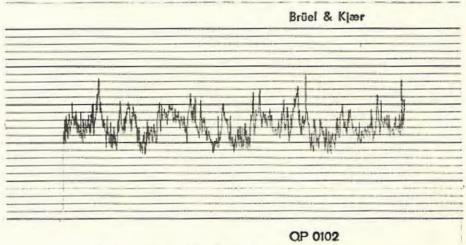
Pedro Carbo y Aguirre.



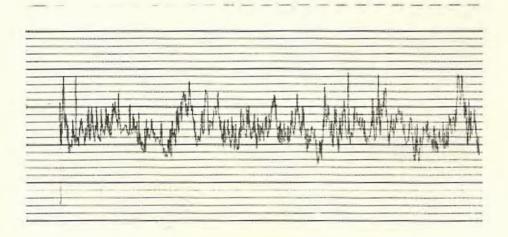
Pichincha y Aguirre.



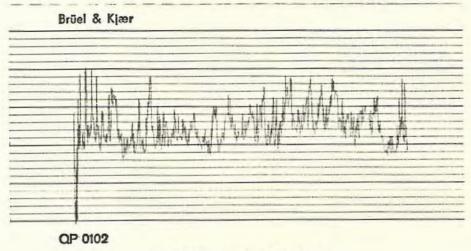
Rumichaca y Luque.



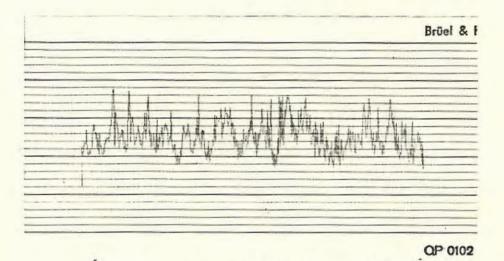
Fco. García Avilés y Luque.



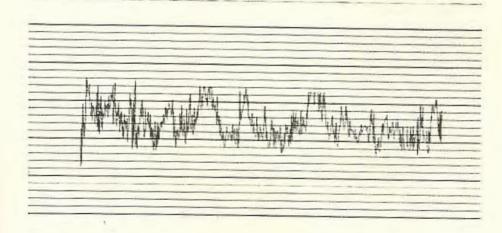
Fco García Avilés y Aguirre.



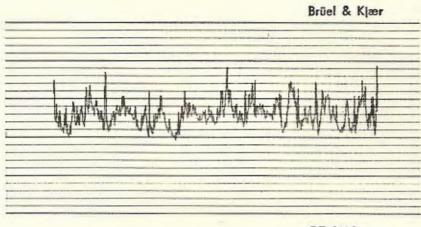
Rumichaca y Aguirre.



Lorenzo de Garajcoa y Aguirre.

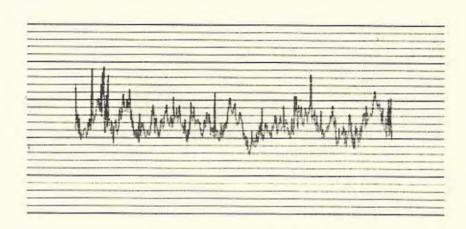


Lorenzo de Garaicoa y Luque.

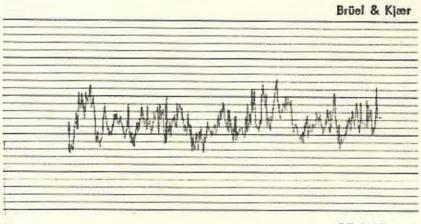


QP 0102

Chile y Calán.

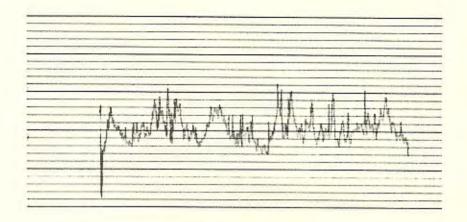


Pedro Carbo y Colón.

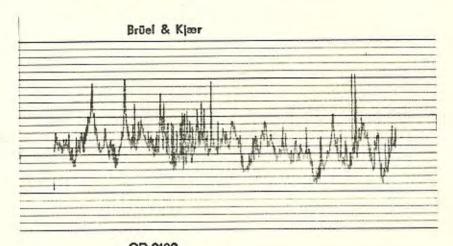


QP 0102

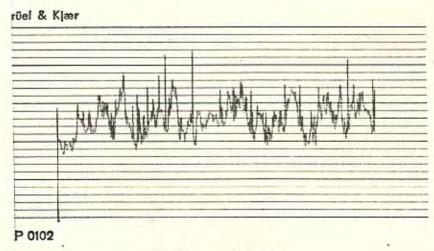
Pedro Carbo y Sucre.



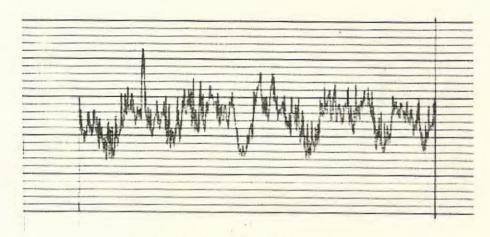
Pedro Carbo y 10 de Agosto.



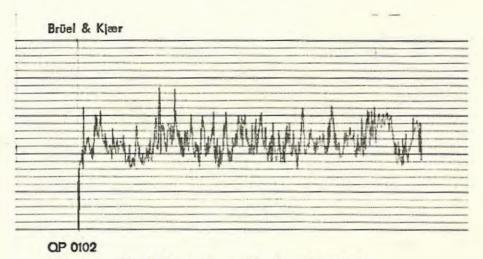
QP 0102 Chile y 10 de Agasta.



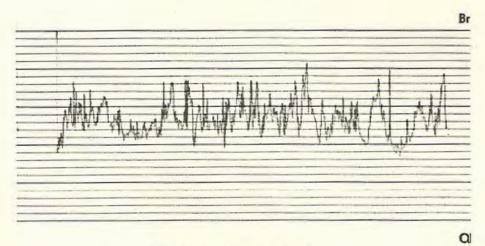
Chile y Sucre.



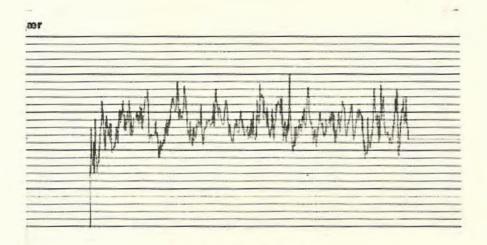
Boyacá y 10 de Agosto.



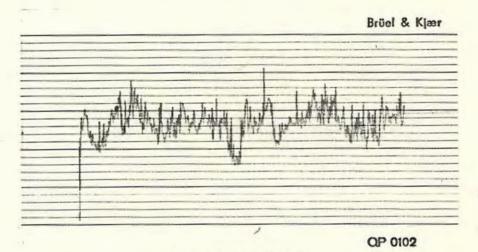
Chimborazo y 10 de Agosto.



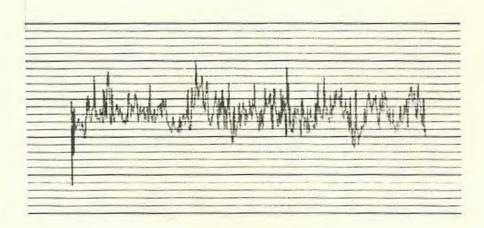
Chimborazo y Sucre.



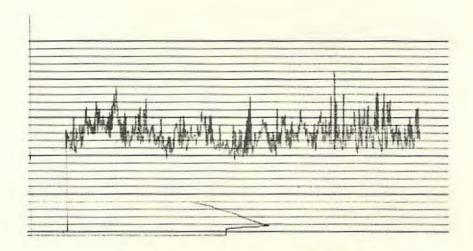
Boyacá y Sucre.



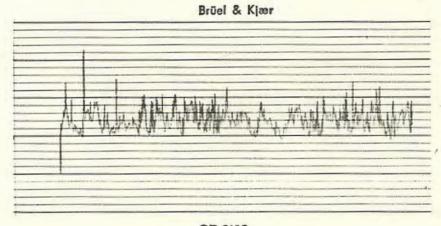
Boyacá y Colón.



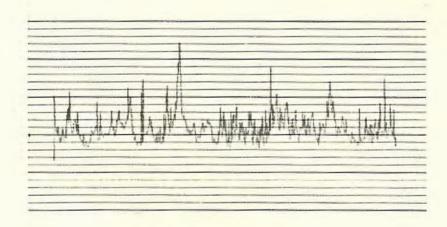
Chimborazo y Colón.



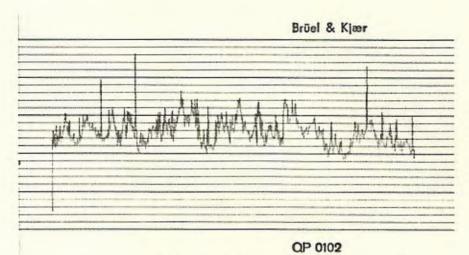
Gral. Córdova y 9 de Octubre.



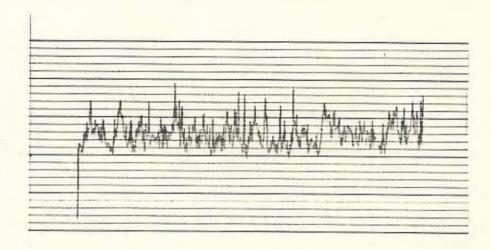
OP 0102 Pedro Carbo y 9 de Octubre.



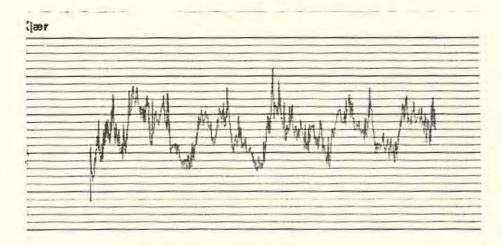
Pedro Carbo y Vélez.



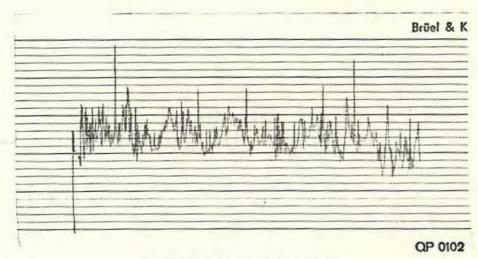
Pedro Carbo y Luque.



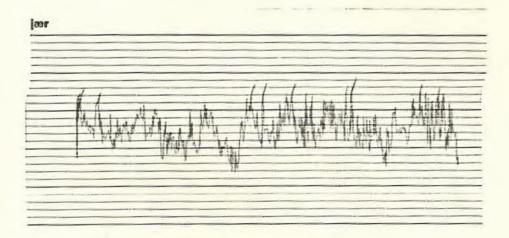
Chile y Aguirre.



Malecón y 9 de Octubre.

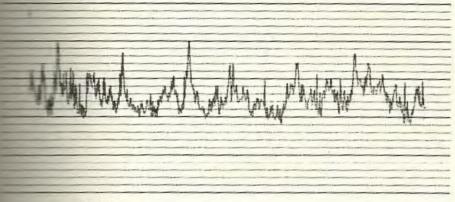


Malecón y Elizalde.



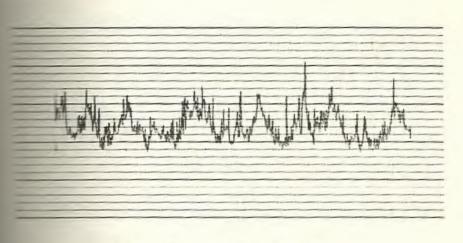
Malecón e Illingworth.

Brüel & Kjær



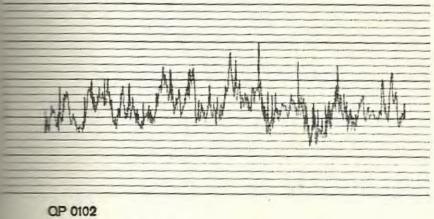
QP 0102

Boyacá y 9 de Octubre

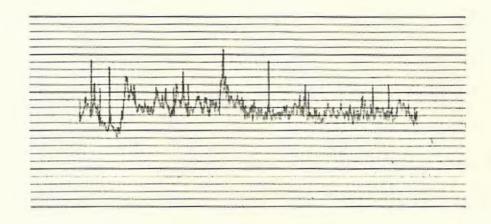


Escabeda y 9 de Octubre

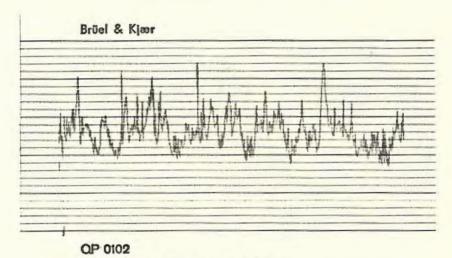
Brūel & Kjær



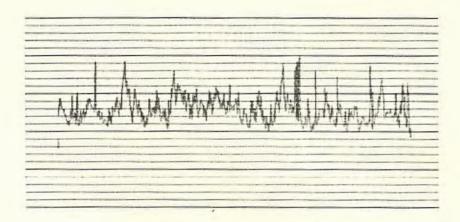
Escobedo y Vélez



Escobedo y Luque



Boyacá y Luque



Boyacá y Vélez

APENDICE D

El Analizador de Nivel de Ruido registró todos los criterios usados durante las 24 horas de trabajo.

En el programa de entrada se seleccionó "preamp. curva A", "RMS-Fast" y trabajando con un rango dinámico de 20-130dB. En el programa intermedio, el tiempo corto fue seleccionado para 1 hora y las correcciones en el tiempo intermedio fue de 0 dB.

A continuación se presentan los principales registros impresos por el Analizador de Nivel de Presión 2417 B&K, de las intersecciones en estudio.

En las intersecciones de Sucre y Pichincha y de Rumichaca y 9 de Octubre no se imprimió porque la impresora empezó a fallar.

COLON Y CHIMBORAZO

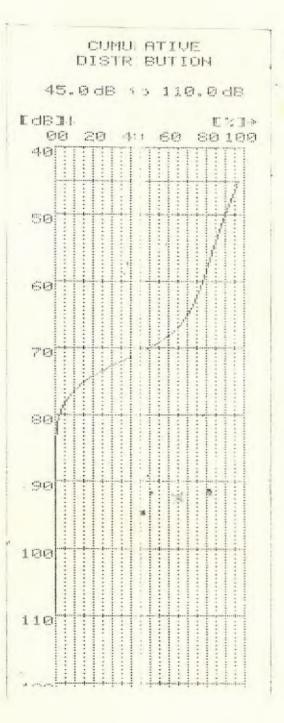
ERUEL : ICCHER 1

Hoise Levil Analyzer
Type, 4427

Long Leq= ,3.6dB
Overload in Period

L 1.0= 83 0dB
L 10.0= 76 6dB
L 50.0= 70 0dB
L 90.0= 50,4dB

L 0.1= 93.0dB
L 100.0= 32 4dB

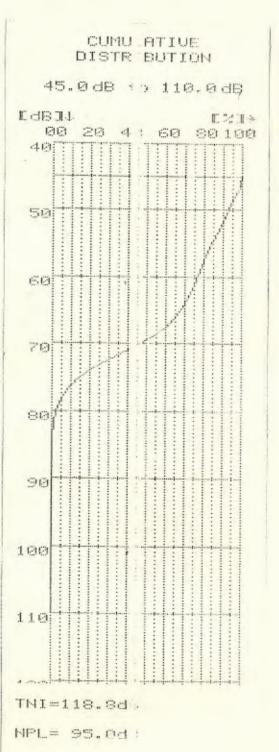


BOYACA Y AGUIRRE

* BRUEL & KJAER Noise Level Analyzer Type 4427 Long Leq= 3.5dB Overload in Period L 1.0= 82 8dB L 10.0= 76 2dB L 50.0= 69 4dB L 90.0= 52 0dB L100.0≕ 36 6dB L 0.1= 92,4dB L 1.0= 82 8dB Standard Deviation=

9.0dB

Mean Value | 66.9dB



PICHINCHA Y 9 DE OCTUBRE



Noise Level Analyzer Type 4427

Time 09:21:42

Short Leg= 70.7dB

NPL= 86.8dB

Standard Deviation= 6.3dB Mean Value= 68.5dB

L 0.1= 91.2dB L 99.0= 59.0dB L100.0= 48.6dB

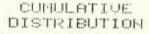
L 1.0= 81.8dB L 10.0= 75.8dB L 50.0= 70.0dB L 90.0= 59.8dB

THI= 93.8dB

NPL= 86.8dB

Standard Deviation= 6.3dB Mean Value= 68.5dB

Long Leg= 73.0d8



45.0dB to 110.0dB

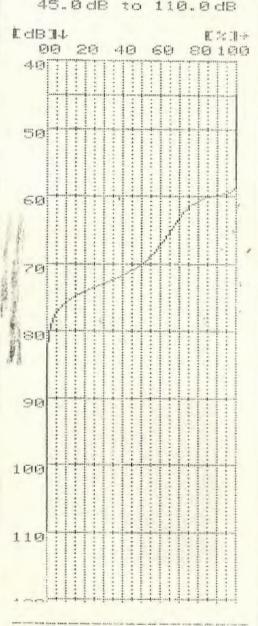




Fig E-2. Malecón y 9 de Octubre. 5 minutos de registro.

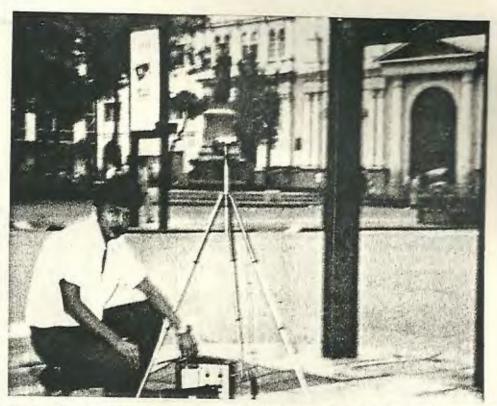


Fig E-3. Pedro Carbo y 9 de Octubre. 5 minutos de registro



Fig E-4. Chimborazo y Colón. 24 horas de registros.



Fig E-5. Bayacá y Aguirre. 24 horas de registros.

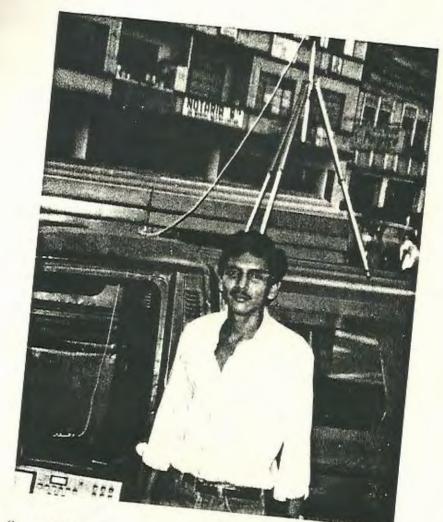


Fig E-6. Pichincha v Sucre. 24 horas de registros,